

Magazine

Perú Numismático

Revista Virtual Numismática Peruana

El Feble boliviano

**Medalla Conmemorativa
a la Reconstrucción del
Templo del Señor de Luren**

**Banco Francisco Argandoña
El Castillo del Principado de la
Glorieta**

**Fichas y billete
de la Hacienda Cayalti**

**Micronaciones:
Las Curiosidades Numismáticas
nacidas del ansia de independencia**

**Grados de Conservación y
Valoración de Billetes**

**La vuelta al mundo en 80 billetes
Fue sin querer queriendo**



ISSN 2409-6830



9 772409 683009 >



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN NUMISMÁTICA - PERÚ
FUNDADO 2017

PROMOVER LA INVESTIGACIÓN, FOMENTAR Y DIFUNDIR
LA EXPANSIÓN DE LA NUMISMÁTICA,
APOYANDO EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN NUMISMÁTICA
EN TODAS SUS FORMAS EN EL PERÚ.

email: info.iinp@gmail.com
[@instituto.investigacion.numismatica](https://www.instagram.com/instituto.investigacion.numismatica)
[infoiinp.wixsite.com/iinp](https://www.wixsite.com/iinp)

Video Conferencias vía

VIERNES NUMISMÁTICOS
WEBINAR
GRATUITOS



CONFERENCIA VIRTUAL



CÉSAR CORRALES LÓPEZ
Numismatic Consultant and
Specialist in Peruvian Banknotes



LOS CERVANTEROS
BILLETES DE LA REVOLUCIÓN D'INDEPENDENCIA
LUEGO DE LA CONFERENCIA TENDREMOS UN
BANQUETE EN LIMAYES



VIERNES NUMISMÁTICOS



RINA MANCHE ESPINOZA
Miembro del Instituto de Investigación Numismática Peru
y Patrimonio Numismático



**MÉTODOS DE CONSERVACIÓN
DE LAS MONEDAS Y BILLETES**
LUEGO VEREMOS TIPS DE DESINFECCIÓN DE LAS
VIERNES 29 DE MAYO
HORA: 18:00 HRS.



VIERNES NUMISMÁTICOS



EDUARDO DARGENT CHAWOT
Presidente del Instituto de Investigación
Numismática Peru.



**SEIS DÉCADAS DE ...
¿QUE COLECCIONAR?**
LUEGO TENDREMOS UN CONVERSATORIO SOBRE EL TEMA
VIERNES 5 DE JUNIO
HORA: 18:00 HRS.



VIERNES NUMISMÁTICOS



INSCRIPCIONES ON LINE: <https://www.peruvianbanknotes.com/inscripcionwebinar>

El Feble boliviano

6

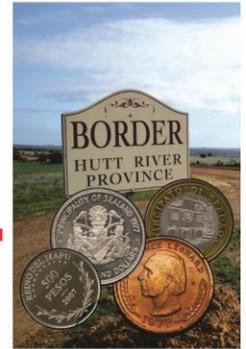


Banco Francisco Argandoña
El Castillo del Principado
de la Glorieta

16

Micronaciones:
Las Curiosidades Numismáticas
nacidas del ansia de independencia

24

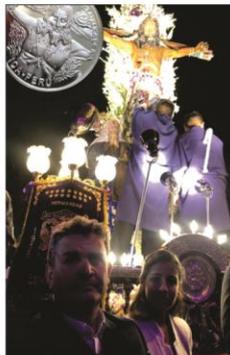
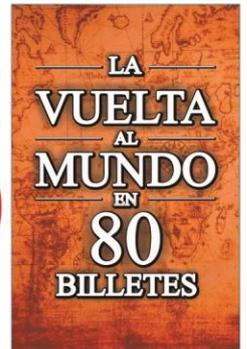


Fichas y Billeto de
La Hacienda Cayalti

32

La vuelta al mundo
en 80 billetes:
Fue sin querer queriendo

40



Medalla Conmemorativa
a la Reconstrucción del
Templo del señor de Luren

46

Grados de Conservación y
Valoración de Billetes

52



Staff

Magazine Perú Numismático

Nro. 1 - 2020

Edición y Dirección General

César Corrales López

Colaboradores en esta edición

Luis Carranza Vilahur - Lima, Perú

Eduardo Dargent Chamot - IINP - Lima, Perú

Guillermo Barco Martínez - ANFICA - Ica, Perú

Martin Adrianzen - ANFL - Lambayeque, Perú

Rolando Rojas Villegas - ANAQP - Arequipa, Perú

Nelson Arteaga - ANT - Tacna, Perú

Christian Loayza Campos - ANP - Piura, Perú

Diseño y Diagramación

Peruvian Banknotes Service

Gráfica é Ilustraciones

Alejandra Corrales Souza

Correo Postal

Av. San Borja Norte 868 Apt. 302 Lima 41 - Perú

Correo Electrónico

peruvianbanknotes@gmail.com

Teléfono

51 945 969 565 

ISSN: 2409-6830

Web Sites

www.peruvianbanknotes.com/magazine

www.issuu.com/magazineperunumismatico

www.facebook.com/magazineperunumis 

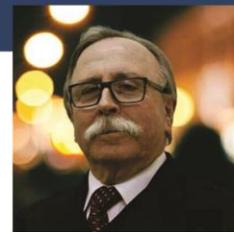
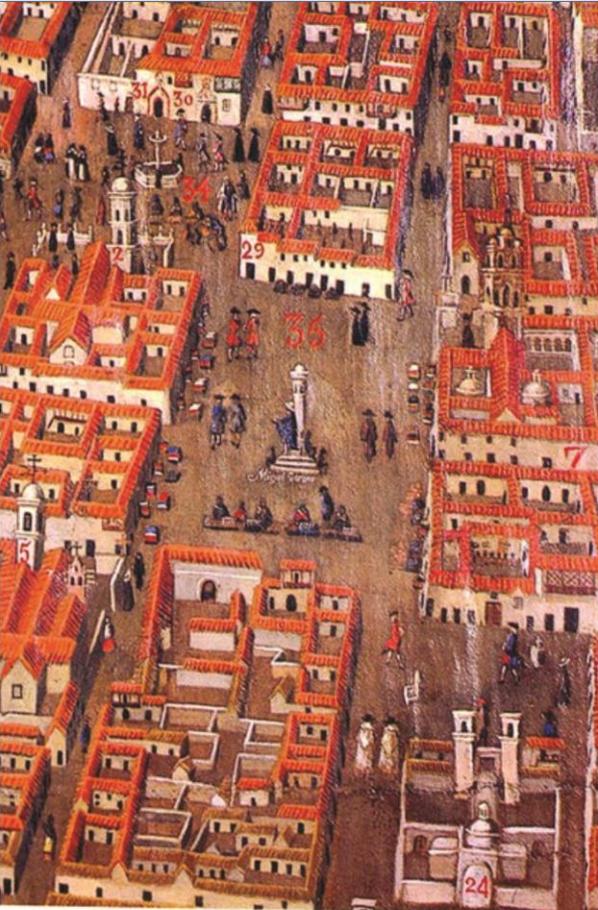
7 años
dedicados a la
difusión del
coleccionismo
numismático

MPN es una publicación mensual virtual e impresa con los derechos reservados por Peruvian Banknotes Service. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.

Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin la mención correspondiente por derecho de autor, así como el consentimiento previo, por escrito con Peruvian Banknotes Service. Lima, Perú.

Magazine Perú Numismático

Peruvian Banknotes Service
RUC 10082099919



Por
Eduardo Dargent Chamot
Presidente
Instituto de Investigación Numismática Perú
Lima - Perú
dargenteduardoc@gmail.com

El Feble boliviano

El “Feble” boliviano jugó un papel importante en la historia monetaria de Bolivia y también en la del Perú. Se introdujo por el desbalance comercial entre ambas naciones; se asentó en tiempos de la Confederación como práctica oficial copiada en las cecas de Arequipa, el Cusco y Pasco; enfrentó a ambos países; y finalmente fue motivo, en 1863, del ordenamiento monetario con la creación de una nueva unidad que rompió definitivamente con el sistema español, el Sol en el Perú que en el 2013 cumplió su sesquicentenario, y el Boliviano en Bolivia.

La historia de la moneda feble boliviana se inicia con el decreto de Santa Cruz dado en Potosí el 10 de Octubre de 1829, por el cual se autoriza la acuñación de piezas de medio peso para abajo con una ley de 8 dineros (0.662/1000) en lugar de los 10 dineros (0.903/1000), de 20 gramos de peso que habían tenido hasta entonces.

La razón aducida para esta reducción era la escasez de moneda menuda ya que por su buena ley la moneda potosina salía a los países vecinos. Con la medida se quería reparar el daño logrando que solo se usase en el comercio internacional la moneda de mayor ley, mientras que los febles quedaban para servir el movimiento interno.

Una ventaja adicional era que la ganancia que produjese la diferencia entre una y otra ley, a favor del estado, sería utilizada para producir las primeras monedas bolivianas de oro que servirían también para el comercio internacional. Algo que efectivamente se logró.

El Decreto del 10 de octubre de 1829 fue enviado a Francisco López, prefecto de Potosí y superintendente de la ceca para su cumplimiento. Una semana después llegó el documento a Potosí y el 20 López se reunió con las autoridades de la ceca para estudiar sus implicancias. Lo primero que salta a la vista es que se necesitaban dos procesos separados para preparar las aleaciones y las monedas. Si bien las discusiones, según informa Flatt, fueron de orden técnico, hubo una sugerencia de que se realizase un diseño diferente al que tenían de las de buena ley y se les colocase la inscripción “Moneda Nacional” para patentizar que eran

para el círculo interno. El 4 de diciembre el ministro de economía, Jacinto Lara dio por zanjada ésta discusión indicando que todas las monedas a acuñarse el año siguiente, 1830, serían de 8 dineros y que la fecha era suficiente para poder diferenciarlas. Indicó además que en vista de que todas las monedas eran “nacionales”, la inscripción propuesta sobraba y que por lo tanto se procediese a acuñar tal como indicaba el decreto del 10 de octubre.

Por lo tanto los diseños de las piezas febles serían los mismos de las piezas originales que circulaban en Bolivia, en cuyo anverso iba el retrato del Libertador Simón Bolívar y:

En el reverso se grabará en el centro el árbol de la libertad y cinco estrellas coronándole; Al pie del árbol de la libertad aparecerán dos alpacas sentadas y enfrentada pero con el cuello levantado y la vista fija en la copa del árbol. (Benavides. 1972:24).

Intencionalmente o no, la moneda feble fue utilizada para compensar los déficits del balance del comercio internacional boliviano, en especial con el Perú y así la diferencia de un 25% de plata fue absorbida por los comerciantes peruanos.

Flatt, al estudiar las cantidades de moneda acuñada por valores, concluye que en vista de que producir moneda menuda era más caro que moneda de mayor valor, la idea de que el gobierno hubiese estado más interesado en tener ganancias con la amonedación feble es difícil de aceptar y que la acuñación de éstos primeros febles obedece realmente a la causa especificada en su creación, a suministrar monedas para el cambio corriente de la población.

La discusión es siempre cuales fueron las intenciones reales. Flatt se decanta por considerar que la verdadera razón, la de paliar la falta de circulante menudo, es la cierta, pero que no se puede dejar de considerar detalles como el hecho de que oficialmente se mantuvo el secreto de la devaluación aunque ésta debió ser obvia rápidamente. El hecho de que ninguno de los ministros de hacienda de Santa Cruz informaron de la situación en su Memorias de Hacienda al Congreso, y que es solo en la Memoria de Junio de 1839, cuando ya no estaba Santa Cruz en el poder, en que se menciona la “moneda feble” de manera explícita. Otro hecho que hace sospechar de las intenciones es que exista solo una copia del decreto de 1829 y ésta se encuentre en la Casa de Moneda de Potosí.



CORBATONES

Como, en principio, esta moneda de baja ley no se podía utilizar en el comercio internacional, el “feble boliviano” debió haberse quedado en su país, pero a causa del déficit en el balance comercial entre Bolivia y el Perú, próxima al medio millón de pesos anuales, ésta moneda fue inundando toda la plaza peruana haciendo desaparecer la poca buena moneda. La facilidad de su introducción se veía además apoyada por la constante escasez de moneda menuda que, que como se ha visto, también era crónica en el Perú.

Los comerciantes y otros receptores de la mala moneda tuvieron que hacer las correcciones inmediatas a los precios de venta de sus productos en un porcentaje equivalente, por lo cual, como argumentaría más tarde el gobierno, no tenían estos derecho a ninguna compensación. Estaba claro que si bien el gobierno no había dado medidas para controlar la introducción de la mala moneda, los comerciantes se habían resarcido en la primera vuelta de la circulación al elevar sus precios en forma proporcional, lo cual era lo lógico ya que debían hacer sus importaciones en buena moneda. Esto no fue óbice, sin embargo, para que reclamasen. Algunos miembros del clero también tuvieron el descaro de reclamar al gobierno que les compensase la diferencia aun cuando lo suyo era producto de donaciones pero se basaban en el dicho de que “no hay peor gestión que la que no se hace.”



Andres de Santa Cruz

Aun cuando la ceca del Cusco había comenzado a devaluar sus monedas poco antes de la invasión boliviana de 1835, durante la Confederación la práctica se extendió también a la ceca de Arequipa al punto que la falta de moneda menuda se agravó por el hecho de que los comerciantes, en especial los extranjeros, del sur del Perú aceleraron la práctica de comprar la buena amoneda y exportarla. (Flatt. 1994:28).

Aunque la producción de moneda feble debió terminar con la orden de Santa Cruz del 25 de Octubre de 1838, las circunstancias económicas y políticas que siguieron en Bolivia por el fin de la Confederación, incluyendo la Guerra con el Perú, forzaron el regreso de la mala moneda y, según dice Flatt lo acuñado entre 1841 y 1842 iguala a todo lo producido desde el inicio del feble en los años anteriores hasta ese momento. (Flatt.1994:36). Una cantidad similar a ésta se produjo, además, en los años siguientes

En esta etapa ya es difícil argumentar que la moneda feble se acuñó para contar con circulante menudo y más bien se entiende que fue una manera de aumentar los fondos del estado aprovechando el cambio favorable. Los reclamos del Perú, el país más afectado en vista del desbalance de su comercio con Bolivia, llevaron al conflicto entre ambas naciones pero poco pudieron hacer por acabar con la producción de moneda de baja ley que incluso aumentó con el establecimiento de una casa de moneda en La Paz.

Un cuadro de producción elaborado por Antonio Mitre (Mitre 1981) y perfeccionado por Flatt, (Flatt 1994) permite apreciar el aumento de la producción de feble entre los años 1830 y 1859. Se puede notar allí que si bien el número de pesos acuñados es similar en cada lustro (unos 11 millones), se pasa de 14.2% de feble en el primer lustro al 98.5% en el último.

El Perú desde temprano trató, de la manera más diplomática posible, de acabar con esta introducción del feble en el mercado peruano. Hay que tener en consideración que durante los años de la Confederación, como ya se ha mencionado, se había acuñado moneda peruana feble a la par que la boliviana por lo que era difícil arrojar la primera piedra.

En julio de 1840 el canciller peruano Manuel Ferreyros, escribió a su homólogo boliviano comentando los problemas que se habían suscitado con Chile por el rechazo de éste país a recibir monedas febles e indicaba que el gobierno peruano estaba empeñado en sanear su moneda y tenía la esperanza de que el gobierno boliviano hiciese lo mismo. Si bien en Bolivia hubo preocupación por la solución del problema, las autoridades no pasaron de sugerir la reducción en la producción de piezas febles por año, sin eliminarlas, pero respondieron a Ferreyros que, consciente el gobierno de la situación, tomaría medidas que condujeran a ese objetivo.

Antes aún de la batalla de Yungay (20 enero 1839) ya se había levantado en Bolivia Miguel de Velasco contra Santa Cruz. Pronto la situación se hizo económicamente insostenible en Bolivia y esto se vio agravado por las exigencias de Agustín Gamarra al gobierno boliviano de una indemnización compensatoria de los gastos que había sufrido el país a causa de la invasión de 1835. El vicepresidente José Ballivián, tras enfrentamientos con Velasco, se impuso en junio de 1841 como presidente.

En ésta Lucha y ante el levantamiento de sectores adictos a Santa Cruz en La Paz, Gamarra, pretendiendo apoyar a Ballivián cruzó la frontera a Bolivia. Ballivián de inmediato reconoció las intenciones del cusqueño y logró unir las diferentes facciones bolivianas y enfrentó a Gamarra en la batalla de Ingavi a mediados de noviembre de 1841, causando la muerte del caudillo e invadiendo brevemente territorio peruano.

Estas escaramuzas internas y externas causaron más ansiedad fiscal por lo que los pesos fuertes casi dejaron de producirse quedando sólo el feble. La situación para el comercio se fue agravando ya que los comerciantes locales contraían créditos con los importadores en moneda fuerte, lo cual implicaba que de no conseguirla debían pagar intereses devengados hasta el momento del pago. Los exportadores franceses, al ver bloqueadas sus operaciones amenazaron prepotentemente con enviar navíos de guerra a capturar las aduanas de Cobija para cobrarse con los derechos que se pagaban allí.

Finalmente a fines de diciembre de 1844 Ballivián dio la orden de reiniciar la acuñación de Pesos Fuertes y detener la de feble a partir del siguiente año. Si bien esto satisfizo a los comerciantes, perjudicó a los mineros quienes argumentaban que las monedas eran fundidas tan pronto llegaban al destino y por lo tanto el pago que ellos hacían por la acuñación era inútil. Proponían ellos exportar las barras de plata de 12 dineros lo cual dejaría una ganancia al gobierno de un peso y medio por marco. (9p7r contra 8p3r). Si bien la propuesta fue estudiada por el gobierno, Potosí puso el grito en el cielo porque dejaba sin trabajo a muchos operarios de la ceca y a los proveedores de cobre y leña entre otros. Finalmente se decidió por continuar la acuñación. A finales de 1845 se reinició la producción de “moneda sencilla” para evitar, se argumentaba, el estancamiento del comercio y, aunque esto no se decía, para ayudar al tesoro.

Debe explicarse aquí que la moneda feble no era solo un problema del Perú con Bolivia. También entraban al Perú febles hechos en el Ecuador y en la Nueva Granada y que estos circulaban en los departamentos del norte del país. Es verdad también que para ésta época las autoridades habían logrado detener la producción de moneda feble en las cecas peruanas, excepción hecha de las pequeñas cantidades producidas por la Ceca de Pasco de entre 1844 y 1845.

A pesar de lo dicho arriba el gran problema era en el sur donde la única moneda que circulaba era la feble acuñada en Bolivia y que aumentaba año a año por el déficit de medio millón de pesos que dejaba el tráfico comercial entre la región y Bolivia. Estaba claro que Bolivia y el Perú eran socios comerciales ligados por la geografía y el no aceptar sus monedas por parte del Perú significaba el fin del comercio de lanas, aguardiente, aceite de oliva, coca, trigo e incluso loza entre otros.

La situación, tensa de por si dada la enemistad entre los presidentes Ballivián de Bolivia y Castilla del Perú se agravó en una “guerra” de impuestos entre ambos países que llevaron a la casi desaparición del comercio internacional y se sintió cerca el fantasma de la guerra. Ballivián quería iniciar la invasión a fines de mayo. Cuando la situación económica en Arica fuese ya insoportable mientras que Castilla tramaba una rebelión contra el presidente boliviano usando a nuestro representante diplomático en La Paz. El Congreso Extraordinario del Perú fue autorizado a buscar un acuerdo pacífico pero también a declarar la guerra si era necesario. Los escarceos diplomáticos duraron hasta el 3 de noviembre de 1847 fecha en que se firmó en Arequipa el Tratado de Paz y Comercio ya mencionado. Una semana más tarde, el 11 el presidente Ballivián firmó el tratado y de inmediato fue aprobado por su Congreso y a poco se convirtió en ley de ambos países.

La solución teórica no significó, desafortunadamente, una solución práctica. Bolivia optó por mejorar la ley pero reducir el peso de las monedas con lo cual fue visto de inmediato por el Perú como incumplimiento del tratado de Arequipa y recomendó que para mantener las relaciones amicales entre ambas repúblicas las nuevas monedas deberían ajustarse a lo acordado. Las protestas peruanas no solo no dieron ningún resultado sino que fueron seguidas por la negativa de autorizar la presencia de un vice cónsul en Potosí lo que no hizo sino aumentar la desconfianza.

El 5 de julio de 1850 Mariano José Sanz, representante peruano en Bolivia consiguió que el presidente Belzu lo recibiese para discutir el tema de la moneda. En la entrevista Sanz preguntó al presidente porque, existiendo buenos lazos de amistad entre los dos países, se había denegado la visita del vice cónsul a Potosí. Comenta Flatt que la respuesta de Belzu fue tan honesta y contundente que no dejó espacio para seguir tratando el tema. Dijo éste a Sanz que “El verdadero motivo había sido el temor a que el vice cónsul descubriese que la ceca seguía acuñando tanta moneda feble como se había venido haciendo y que esto fuese causa de reclamos diplomáticos.”

Si bien el gobierno peruano presionaba o quería presionar a Bolivia a terminar con la moneda feble, el hecho es que la casa de moneda de Lima era incapaz de producir suficiente moneda menuda para realizar las amortizaciones de la mala moneda y suplir de numerario al mercado, especialmente al del sur del país. En 1851, el informe de la comisión de economía de la cámara de diputados se preguntaba si en realidad era conveniente terminar con la moneda feble si en realidad servían para el comercio interno cumpliendo así con su fin. Si bien esto era cierto, el problema era el comercio internacional ya que los productos sufrían una subida y esto repercutía en la canasta familiar. De otro lado Bolivia alegaba que sin la moneda feble no podía cubrir los costos internos y por lo tanto no podían hacer otra cosa que cambiar el texto del artículo cuarto del Tratado de Arequipa.



MEDIO PESO FEBLE DE 1854

Esto y el hecho de que se hubiese establecido otra ceca en la ciudad de La Paz para producir más moneda feble fueron razón para que la ya situación tensa escalara, avizorándose fuertes vientos de guerra. (Tapia. 2018) Belzu afirmaba que el Perú había dado muestras de mala fe contra Bolivia y por lo tanto no estaba mal que ahora pagase las consecuencias. Además, si el Perú estaba dispuesto a demostrar hostilidad contra Bolivia, Bolivia estaba preparada para contrarrestarla.

El 13 de marzo de 1853 el representante del Perú en la paz fue llevado hasta la frontera y expulsado del país. El Perú en compensación suspendió la reducción del 40% de derechos Ad Valoren que cobraba por el tránsito de productos destinados a Bolivia por el territorio peruano aduciendo que no podía aceptar el deshonor que había sufrido el Perú con la expulsión de su representante. El resultado fue que los precios volvieron a subir.

Por su parte Echenique había conseguido un préstamo europeo para canjear la mala moneda, pero los gastos en que se incurrió para mantener el descontento entre grupos disidentes del gobierno boliviano hicieron que ésta amortización no pudiera realizarse. Mientras tanto la situación diplomática y social se contraponía por cuanto estaba claro que la falta de acuñación de buena moneda no era cosa de mala fe sino que efectivamente el país no podía dejar de acuñar moneda feble porque la necesitaba para su comercio. En su memoria, Echenique, sin embargo culpa a la revolución en su contra que a la larga lo derrocó, por cuanto ésta estaba mayormente en el sur que era por donde entraba la mala moneda, y cuando el oro del empréstito llegó, no hubo forma de trasladarlo a esa parte del país para hacer la conversión. (Echenique. 1952: T.II.202).

Entre notas y reclamos finalmente Bolivia declaró la guerra al Perú en julio de 1833 mientras que el Perú demoró hasta el 16 de agosto para declarar la guerra. Mientras tanto Belzu aprovechó el tiempo para proyectar un avance hacia Tacna al tiempo que todo el Sud Perú estaba harto de ver que el gobierno de Lima no hacía nada para solucionar los problemas económicos de la región.

Una de las cosas más alucinantes si se estudia la reacción de los políticos es que estaban tan convencidos los peruanos de que la situación llevaría a la caída de Belzú por el hartazgo de la población y la cantidad de dinero invertido en el afán de crear un movimiento contrario a su gobierno, que simplemente no habían calculado el caso de que esto no se diese. Por ello entre otras cosas no se había aceptado la mediación en el conflicto ofrecida por Chile.

De otro lado el descrédito en el que fue cayendo el gobierno de Echenique por la corruptela y en especial por el asunto de “La Consolidación”, hicieron que Castilla fuese tomando fuerza hasta que el 12 de febrero de 1854 Arequipa se levantó nombrándolo jefe del “Ejército Regenerador.” Belzu, por su parte, envió tropas y armamento en apoyo de su antiguo enemigo. Casi un año más tarde, el 5 de enero de 1855, Castilla venció finalmente a Echenique en la batalla de La Palma, en los alrededores de Lima.

En estas circunstancias se hizo la paz entre el Perú y Bolivia con los dos viejos enemigos, Belzu y Castilla, aliados en la misma causa y así el tema de la moneda feble, aún no resuelto, no se volvió a mencionar. En todo caso, uno de los primeros pasos dados por el gobierno de Castilla fue revocar la orden de Echenique del 8 de julio de 1854 que mandaba que los “Arbolitos” (monedas febles de 4 reales) bolivianos no fueran recibidos en las oficinas del estado.

De allí en adelante la situación fue llevada con más paciencia y en 1858 el Perú comenzó a acuñar las primeras piezas de transición hacia el sistema decimal, que si bien consistió en medios pesos y otras fraccionarias en cantidades minúsculas, fueron el primer paso real para el ordenamiento monetario del Perú.

Bolivia también cambió sus monedas creando unas piezas que si bien tenían una ley equivalente a la peruana, eran ligeramente más pequeñas. No quiere decir que no hubiese aún problemas ya que las buenas monedas salían rápidamente de nuestras fronteras y los temores sobre las consecuencias de la amortización se dejaron sentir. A Bolivia, por ejemplo, le preocupaba que el tener monedas de buena ley haría que las febles regresasen al país a ser canjeadas por las buenas.

Sin duda el guano jugó un papel importantísimo en el ordenamiento. Si bien los grandes yacimientos estaban en el Perú, Bolivia también tuvo los suyos en la isla de Mejillones por ejemplo. En el caso peruano los comerciantes que requerían fondos para importar compraban al gobierno giros sobre Europa cubiertos por el guano, solucionando así la escasez de divisas.

El colofón de ésta historia se dio el 5 de noviembre de 1863 con la firma de un nuevo tratado de Paz y Amistad entre ambos países por el cual se comprometían a no emitir más moneda feble y ceñirse a sus nuevas leyes monetarias, la del 14 de febrero de 1863 que creó el Sol y la del 29 de junio del mismo año que creó el Boliviano.

Falsificación de febles:

No puede dejar de mencionarse aunque sea de salida que la cantidad de falsificaciones de febles que se hizo durante todo el período llega a cantidades sombrosas y servirá incluso de excusa en algún momento al gobierno de Bolivia para explicar porque no puede detener el flujo.

El origen de la casa de moneda de La Paz, sin ir más lejos, y como ya se ha mencionado arriba, está asociado a la falsificación de moneda. La documentación estudiada y publicada por Raul Tapia sobre la Casa de Moneda de La Paz, muestra que si bien el deseo de establecer esa fábrica era de larga data, esta se pudo hacer aprovechando los equipos que le confiscaron a un falsificador.

Las noticias periodísticas explican que en la tarde del 14 de octubre de 1850 la policía sorprendió a unos monederos falsos en una casa del barrio de Chocata. La documentación explica que estaban estos individuos listos para acuñar tostones que ya tenían el cordoncillo el cual, indican, “es perfectamente igual al de las monedas que se acuñan en Potosí.” En cuanto a las cantidades de discos y rieles encontrados, el documento citado por Tapia especifica:

La cantidad de tostones cordoneados y que debían sellarse, asciende a cinco mil doscientos cincuenta pesos ps. 5,250. Se encontraron también en obra ciento setenta y nueve rieles. La policía se ha apoderado de toda la maquinaria y utensilios y el juez del crimen organiza la sumaria correspondiente a los delincuentes. (Tapia. 2019:9)

En 1857 se calculó que existían un total de 27 millones de moneda feble en circulación, de los cuales 9 millones eran falsos.



4 S FALSO DE 1856

El diciembre de 1848 por ejemplo el cónsul inglés de Islay comentaba que se introducían cantidad de cuartos bolivianos acuñados en casas de moneda privadas de los estados Unidos. En el mismo año el prefecto del departamento de Moquegua, Mariano E. Rivero Ustariz, escribe desde Tacna al Administrador de la Tesorería Departamental indicando que se debe terminar con la introducción del feble boliviano poco a poco pero incide con mucha preocupación en lo de las falsificadas. En el segundo párrafo de su misiva indica:

Entretanto se resuelva algo a ese respecto, es conveniente tomar cuantas medidas de precaución puedan ser útiles, cuidando de reconocer la moneda boliviana que ha aparecido muy nueva por su lustre y que resulta la más falsa y aún se cree ser de fábrica norteamericana. También de la antigua hay mucha notablemente mezclada de cobre en más cantidad y que no debe admitirse. (Ginocchio. 1965:34)

A mediados del mismo año 1848 el problema causado por los 4 reales falsos en Lima era muy grave y el comerciante alemán Enrique (Heinrich) Witt, en su extenso y detallado diario comenta la situación de la siguiente manera:

Sábado, 19 de agosto 1848, Por algunas semanas una gran cantidad de 4 reales bolivianos falsos han estado en circulación. Se supo que fueron importadas de Arica o de Islay, pero quien las puso en circulación o como se logró nadie ha podido decir y se ha mantenido en secreto. Eran de cobre ligeramente plateadas por encima. Inicialmente eran recibidas por todos pero gradualmente rechazadas por algunos que sospechaban que eran falsas, pero admitidas aún por el Tesoro. Hace unas cuatro semanas atrás, tuve más de mil dólares (pesos) de ellas, de las cuales afortunadamente me pude deshacer. Ahora, 19 de agosto no tengo en mi posesión ninguna de estas piezas de malos 4 Reales que me pertenezcan, solo unos recibidos de C.W. Schutte & C. Arequipa. Poco a poco la alarma se fue extendiendo por todos lados; nadie enviaba a sus empleados a cobrar dinero, pagarés, acceptances, pagares, aunque estuviesen vencidos [] todos los mantenían en sus portafolios, temiendo recibir estos malos [] en pago. Incluso el gobierno estaba avergonzado y no sabía qué medidas tomar. (Witt 2019. Vol. IV. 213)

La situación debió ser muy complicada para el gobierno ya que al final del mes de agosto aún no se había tomado ninguna medida al respecto, y el alemán anota en la entrada a sus memorias “del domingo 27 al 31 de agosto de 1848 el sentir de los comerciantes:

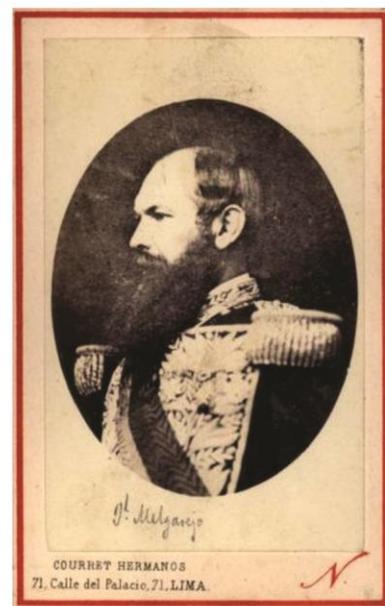
También consideraban extraño que, hasta ahora, no se hubiesen tomado medidas respecto a las monedas bolivianas falsas las cuales, según decían, había inundado toda la república. (Witt. 2019: Vol. IV. 216)

Otro sonado caso fue el hecho conocer por El Comercio el 21 de mayo y el 8 de junio de 1855 del descubrimiento, en un rancho cerca de Colcabamba, de las prensas y demás equipos para amonedar así como de gran cantidad de cuartos. Por otros documentos y noticias se sabe que igual cosa sucedía en los alrededores de Huánuco y de Arequipa. La falta de moneda menuda para las transacciones hacía que muchas veces se viese esta actividad ilícita como un apoyo al comercio.

Los Melgarejos

En Bolivia, durante muchos años circularon a la par que las monedas febles unas medallas que por tener las mismas características físicas eran llamadas medallas-monedas. De estas piezas, las fechadas en 1865, son las más conocidas, por el volumen de su acuñación. Estas monedas-medallas llevan el retrato del presidente General Mariano Melgarejo solo o acompañado de su ministro de hacienda Mariano Donato Muñoz. Los “Melgarejos” circulaban sin problema como el resto de las monedas febles y como pasaba con aquellas, estas también se falsificaron.

El general Melgarejo derrocó al presidente José María Acha, quien confiaba en él, y poco después asesino al ex presidente Belzú. Melgarejo gobernó hasta enero de 1871 cuando fue derrocado a su vez por el General Agustín Morales. Sus monedas circularon en Bolivia y en el Perú, y si bien eran un problema por la baja ley eran éstas recibidas por la crónica escasez de la moneda en circulación aun cuando ya desde 1863 ya se había iniciado la acuñación del Sol y sus fraccionarias.



Que mejor que citar las palabras del tradicionalista salteño Bernardo Frías quien en su Tercera Tradición, llamada “El comercio del Perú” comenta en una líneas la historia de esas monedas y la opinión de los personajes del momento llenas de fastidio político y sarcasmo sobre el presidente de su ministro. Nada puede igualar lo salido de su pluma:

Los años siguieron corriendo, y siempre la moneda nos llegaba del Perú y de Bolivia. Pero gobernando éste último país a mediados del siglo XIX el General Melgarejo, después de asesinar revolucionariamente por causas políticas al Presidente Belzú, que dicen también no era más que un mulato audaz y oprobioso, el nuevo jefe de la república dispuso la acuñación de una nueva moneda de plata: monedas de un peso y monedas de dos reales.

No se contentó el vanidoso coya con esto sino que, recordando que Su Majestad el Rey había lucido su busto en las antiguas, quiso que el suyo ocupara a su turno, el sitio que llenaba el rostro del pasado monarca. Y salió en plata la cara de Melgarejo con su luenga barba hasta tocar el pecho.

Su ministro no quiso quedar lerdo, y le rogó colocara su imagen a la cola. Y allí, tras la cara de Melgarejo apareció la cara de Muñoz, que debía ser el ministro de hacienda.

Esto, con ser ya mucho, no les bastó. Uno y otro quisieron que nadie al través de las edades, ignoraran de quienes eran aquellos bustos; y para colmar el orgullo presente y saciar la curiosidad de los futuros tiempos, ambos dos (sic) estamparon allí su nombre: Melgarejo-Muñoz.



1/2 Peso con Melgarejo y Muñoz

Las flamantes piezas. Con la sorna envidiosa o con el gesto indignado y desdeñoso de los políticos bolivianos, fueron tan bien recibidas por el comercio, que la moneda llamada de los “Melgarejos” como se la apellidó sin más tardanza, se abrió grácil camino y empezó a correr con inocencia de todo.

El comercio se regía todavía según los principios de las antiguas leyes españolas. Que decían: “A verdad sabida y buena fe guardada”. (Frias. 2013:210,211)

Bibliografía

- Benavides M., Julio.** Historia de la moneda boliviana. La Paz, Bolivia, Ediciones Puerta del Sol, 1972.
- Echenique José Rufino,** Memorias para la historia del Perú. Editorial Huascarán, Lima, 1952.
- Flatt. Horace.** The Coins of Independent Perú. Vol III Bolivia moneda feble. Terrel, Texas, Haja Enterprises 1994.
- Frias, Bernardo,** Tradiciones históricas (República Argentina) Ediciones Universidad Católica de Salta, Editorial Biblioteca de Textos Universitarios, Secretaría de Cultura, Provincia de Salta. Salta, 2013.
- Ginocchio F., Mario.** Centenario del “sol” peruano (1863-1963). “Numisma” (Revista). Año XV. N° 77. Madrid, Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos., Nov. Dic. 1965
- Tapia Bascopé, Raúl.** La casa nacional de moneda de La Paz. Lima, Instituto de Investigación Numismática del Perú, 2019.

Referencias:

- 1.- Flatt.
- 2.- La ceca de La Paz operó entre 1851 y 1859. Lo más curioso de ésta ceca es que se creó en base a una maquinaria de falsificación que se encontró en La Paz en 1850. Luego de la sorpresa y las acciones policiales y judiciales tomadas contra los falsificadores, las autoridades consideraron que si había autorización para acuñar en la ciudad pero no dinero para adquirir la maquinaria y los útiles para establecer la ceca, el descubrimiento del taller clandestino solucionada el impase poniéndolo a trabajar para el Estado.
- 3.- La llamada “Consolidación” fue el proceso iniciado en tiempos de Echenique para finalmente pagar las deudas que tenía el estado peruano con los particulares por dife en su rentes razones realacionadas a entrega de bienes o secuestro de estos durante la guerra de Independencia y que, aprovechando la bonanza del guano el gobierno se comprometió a pagar. El problema fue que se presentaron muchas boletas falsas de un lado y la corrupción entre algunos funcionarios hizo que se llegase a pagar más del doble de la cantidad real.
- 4.- Tapia cita: Biblioteca Municipal de La Paz, Hemeroteca, La Época, Tomo II. Julio-diciembre 1850. Paz de Ayacucho, 15 de octubre de 1850.
- 5.- Frias, Bernardo, Tradiciones históricas (República Argentina) Ediciones Universidad Católica de Salta, Editorial Biblioteca de Textos Universitarios, Secretaría de Cultura, Provincia de Salta. Salta, 2013. P. 210,211.

Peruvian Banknotes Collector Group



Síguenos en
facebook



Su mejor fuente de información
sobre notafilia peruana

*

Noticias y Novedades

<https://web.facebook.com/groups/peruvianbanknotes/>



Grupo Privado



Por
Nelson Arteaga Tellez
Presidente

Asociación Numismática de Tacna
Tacna - Perú
nelson_arte@hotmail.com



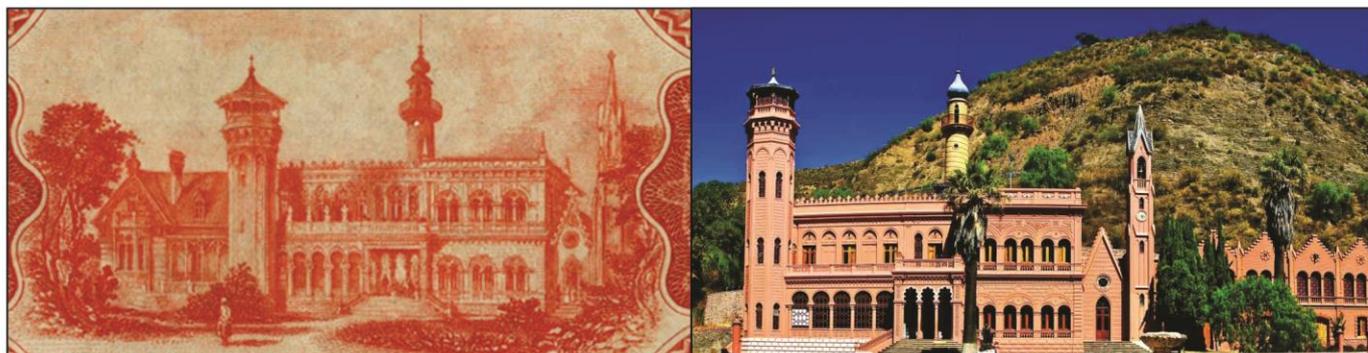
Banco Francisco Argandoña El Castillo del Principado de la Glorieta

En las afueras de la ciudad de Sucre-Bolivia, por la carretera que llega de la ciudad de Potosí, existe una hermosa construcción que llama la atención a propios y extraños, el cual atrae una gran cantidad de visitantes, sobre todo extranjeros; se trata nada menos que de un Castillo con características muy particulares que resaltan para los ojos adiestrados en la arquitectura; pero eso no limita la admiración de toda persona que llega a visitarlo. Se trata del **“Castillo de la Glorieta”** lugar donde vivían los príncipes de La Glorieta, este peculiar castillo posee una mezcla de diferentes estilos arquitectónicos, donde se puede apreciar desde un estilo barroco al árabe, del ruso al bizantino y del románico al gótico.

Al edificio central se llega luego de una corta caminata de 100 metros desde la entrada, donde se puede apreciar de izquierda a derecha, una torre octogonal románica, coronada con un mirador de cristales, un cuerpo de alturas bizantino, un pórtico árabe de arcos polilobulados, detrás resalta un alto minarete con remate bulbiforme, hace esquina al edificio principal un palacio florentino del siglo XV; a éste se adosa una capilla con campanario de estilo gótico; cinco frontis holandeses con espadaña de estilo renacentista, continúan la composición, que concluye en una larga galería de un solo piso interpretada en renacimiento francés.

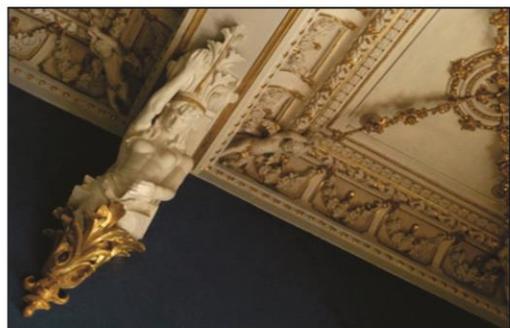


Tres torres engalanan la monumental estructura. Una, la del Príncipe, que mide aproximadamente 40 metros y tiene 108 escalones en espiral, con una cúpula del estilo ruso bizantino en la punta. Otra es la torre de la Princesa, de estilo árabe, con 80 gradas y una vistosa decoración en las ventanas; mide cerca de 30 metros. Finalmente, la torre de la iglesia, réplica del Big Ben de Londres, tiene cuatro relojes y un campanario; el estilo gótico inglés se destaca en sus 25 metros de altura.



SALÓN AZUL, LA ALEGORÍA DEL BIEN

De ingreso al interior, vemos el Salón principal de paredes azules, donde se dice que los príncipes celebraban las recepciones sociales, las fiestas, reuniones familiares y cualquier otro acontecimiento; esta habitación es conocida también como el “**Salón del Bien**”, son muchos los motivos y detalles decorativos de esta majestuosa sala, como las esculturas **de ángeles sosteniendo arreglos florales y torsos de mujeres**



semidesnudas sacadas de la mitología griega como una representación simbólica del Bien. Un salón tan ostentoso que incluso se observa filigranas de **oro** en su techo, también se puede observar una chimenea tallada en mármol de Carrara, misma que habría sido comprada en Italia y según los guías se dice que a la princesa le gustaba pasar largas horas en este lugar junto a sus muñecas.

SALÓN AMARILLO, LA ALEGORÍA DEL MAL

A un costado, cruzando un pequeño pasillo, se encuentra el comedor, un salón de paredes amarillas, también conocido como el “**Salón del Mal**”, conocido con ese nombre porque fue dedicado en ese entonces a una función más mundana, en este salón se encuentra una chimenea tallada en mármol Salmón donde el



príncipe como buen minero practicaba la k'oa (ofrendas) al Tío de la Mina (Diablo). En las paredes se pueden observar tallas de murciélagos en pan de oro y en las esquinas de este salón tienen como representación a perros alados, como los auténticos guardianes del infierno, muestra un estilo árabe con esculturas de leones y ornamentos de frutas en el techo como símbolo de la riqueza en la familia y su poder social.

Aunque no tan destacado como los anteriores, existe un ambiente que se dedicaba al rezo: **La Capilla de la Glorieta**. Su función era la de brindar el oficio dominical a sus propietarios para evitar que estos tuvieran que ir a la ciudad. Contaba en su tiempo con un párroco en exclusividad que ejecutaba los oficios de la misa.

En la parte posterior se encuentra el quiosco de la meditación, con sus cortos pilares de fachada blanca; la casa de las muñecas, con pequeñas habitaciones y tejas; y un monumento a la diosa Vesta, la de la bondad, en la mitología griega, que se erige sobre una colina y detrás, un lago donde los príncipes navegaban en un diminuto bote. Ellos tenían animales e incluso un tranvía propio, que recorría toda la avenida de los pinos (al costado del parque) hasta dar con el orfanato.

Este emblemático castillo del período republicano, fue diseñado por un inmigrante italiano que radicaba en Argentina, por encargo de los dos únicos príncipes que ha tenido Bolivia en la época Republicana, la estructura estaba destinada a transmitir la opulencia y sofisticación de la pareja real, para eso contrataron los servicios del arquitecto **Domingo Antonio Camponovo** que comenzó la construcción en 1893 y la concluyó en 1897, pues tuvieron que importar gran parte de los materiales de construcción empleados.

EL PRÍNCIPE DE LA GLORIETA



Francisco Argandoña Revilla

El **Principado de La Glorieta** fue un título nobiliario otorgado por el papa León XIII, el 28 de diciembre de 1898 (día de los Santos Inocentes) a través de una Bula Papal en favor de **Francisco Argandoña Revilla** y de su esposa **Clotilde Urioste de Argandoña**, debido a sus grandes obras de caridad; entre ellas, el mantenimiento del orfanato "**Santa Clotilde**", pues se dice que dada la imposibilidad de tener hijos por parte del matrimonio Argandoña, dedicaron alguna estancia aledaña al castillo para la acogida de niños desprotegidos, convirtiendo parte de palacio en orfanato. Fueron más de cien los mozos que llegaron a estar bajo la

protección de la pareja, de los cuales 60 fueron finalmente adoptados Don Francisco y Doña Clotilde, los cuales posteriormente serían los primeros profesionales de Bolivia.

¿QUIÉNES ERAN LOS PRÍNCIPES?

Francisco Argandoña Revilla nació en la ciudad de Potosí el 4 de junio de 1850, sus padres fueron Mariano Argandoña Mais y María Luisa Revilla; estudió Mineralogía en el Instituto Inglés "Mackay" de Valparaíso, en Chile. A su retorno al país empezó a trabajar en la Compañía Minera Huanchaca, donde logró comprar acciones por un valor de 200 mil pesos. Es así como en 1868 se instaló en la ciudad de Sucre, donde desarrolló una amplia labor filantrópica y caritativa.



*Mariano Argandoña y
Clotilde Urioste de Argandoña*

Clotilde Urioste nació en Sucre en 1857, fue la tercera de ocho hermanos, hija de don Melitón Urioste Gómez y de doña Clotilde Velasco del Rivero; la bautizaron con los nombres de Romualda Clotilde Urioste Velasco. Asistió a la escuela primaria, luego aprendió francés y recibió clases de piano.

El 7 de febrero de 1874, a la edad de 17 años, Clotilde contrajo matrimonio con don Francisco Argandoña. En 1878 se produjo un verdadero auge en la mina Huanchaca, se empezó a extraer la plata a raudales con un nuevo sistema denominado "tinajas de amalgamación", enriqueciendo las arcas de Francisco y Clotilde. En 1890 Francisco Argandoña tenía ahorrado un monto de dinero muy importante y quiso invertirlo en algo diferente a las minas. Recurrió al consejo de su cuñado Clodoveo Urioste Velasco, quien era un experto en transacciones financieras, le aconsejó que el mejor negocio fuera abrir un "banco".

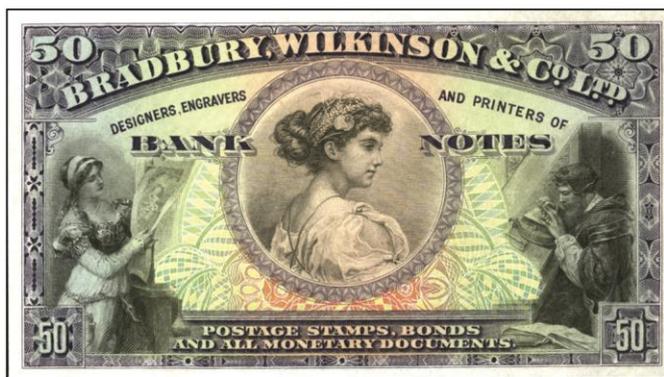
EL BANCO

En 1892, el "**Banco Francisco Argandoña**" fue inaugurado y se erigió como banco de emisión de dinero y comercial de acuerdo a las leyes de 1890 y 1891. Gracias a las condiciones imperantes en ese tiempo invertir el capital de Francisco Argandoña en el Banco fue el mejor negocio que pudo darse (tuvo una vigencia de 20 años desde 1892 a 1912).

En 1893, Francisco Argandoña desempeñó una sobresaliente tarea en el campo de la Banca, creando el "Banco Francisco Argandoña" en Sucre como un proyecto personal que rindió buenos frutos y que nueve años después, se transforma en Sociedad Anónima, llegando a expandirse rápidamente y tener en un corto tiempo sucursales en los departamentos de Cochabamba, Oruro y Potosí. Complementaba sus actividades industriales mineras, de emisión propia, destinado sobre todo al relacionamiento internacional de la industria minera para operaciones dentro y fuera del país, llegando a ser uno de los Bancos más prestigiosos de Bolivia. Autorizado mediante Ley de 12 de octubre de 1892 e instalado el 15 de abril de 1893. Fue uno de los bancos más interesantes que tuvo Bolivia, entre 1893 y 1919 por sus emisiones de papel moneda. Todos los billetes emitidos por el Banco muestran su propia efigie o la de su esposa, además del **Castillo de la Glorieta de Sucre**, declarado Monumento Nacional. (Argandoña. 2010. Pág. 7)

EMISIÓN DE BILLETES

La primera emisión de billetes de este Banco fechada el 1ro de enero de 1893 fue impresa, al igual que las posteriores, por la Bradbury, Wilkinson & Company de Londres. Esta primera emisión es muy rara puesto que se conocen pocos ejemplares y en general se imprimieron cortes de uno, cinco diez, veinte, cincuenta y cien bolivianos, aunque sólo se conocen ejemplares de uno, cinco, diez y veinte bolivianos,



presumiendo que los de mayor corte se utilizaron junto a las emisiones posteriores o que fueron devueltos al Banco para su respectiva incineración, de esta manera, sobrevivieron sólo algunas muestras especímenes que actualmente tienen un elevado valor numismático. La segunda emisión es del 1ro de enero de 1898, en la que sí aparece el billete de Un boliviano, igualmente muy difícil de encontrar, tiene en el anverso la efigie de Argandoña y un ángel minero. En el reverso tiene el escudo de armas de la República con nueve estrellas, flanqueado por dos figuras femeninas. Luego siguieron otras emisiones en 1907 y 1909. (Argandoña. 2010. Pág. 7).



Cinco Bolivianos Pick #



Diez Bolivianos Pick #



Veinte Bolivianos Pick #



Cinco Bolivianos Pick #

PRUEBAS Y BILLETES COLOREADOS



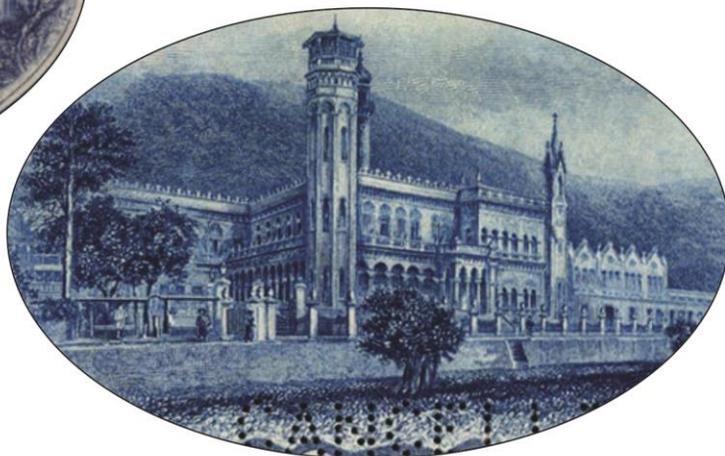
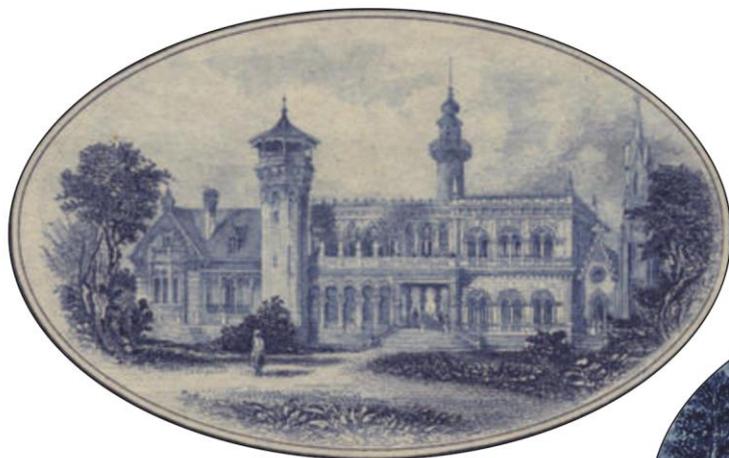
El 27 de agosto de 1910 fallece Don Francisco Argandoña en Francia a la edad de 60 años, después de una afección estomacal. Es entonces que el "Principado de La Glorieta" poco a poco comienza a extinguirse. Al fallecimiento de su esposa Doña Clotilde permanece brevemente en París para luego retornar al país y entre otras ocupaciones administrativas disponer en 1919 la fusión del Banco Argandoña con el Banco Nacional de Bolivia del que su esposo fuera Socio fundador e importante accionista.

El 15 de diciembre de 1932, el Concejo Municipal, declaró Hija Predilecta de la Capital de Bolivia a Clotilde Urioste vda. de Argandoña y el 29 de octubre de 1933, la Princesa de la Glorieta muere de una neumonía a los 76 años de edad, poco después del inicio de la Guerra del Chaco en 1933, guerra en la que la princesa Clotilde era la madrina de todos los combatientes sucrenses que partían a la guerra, lo que da cuenta de su patriotismo, por tanto, el gobierno del Doctor Daniel Salamanca Urey le rinde homenaje declarando el día de su muerte Duelo Nacional. Ambos están enterrados en uno de los mausoleos más pomposos del cementerio general de Sucre.



Clotilde Urioste de Argandoña

El 27 de agosto de 1970 fue declarada La Glorieta "**Monumento Nacional**" por D.S. y por Ley N° 941 de 30 septiembre de 1987, se transfiere a favor de la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca (CORDECH) a título gratuito, actualmente La Glorieta paso a poder de la Prefectura del Departamento de Chuquisaca, su actual propietaria.



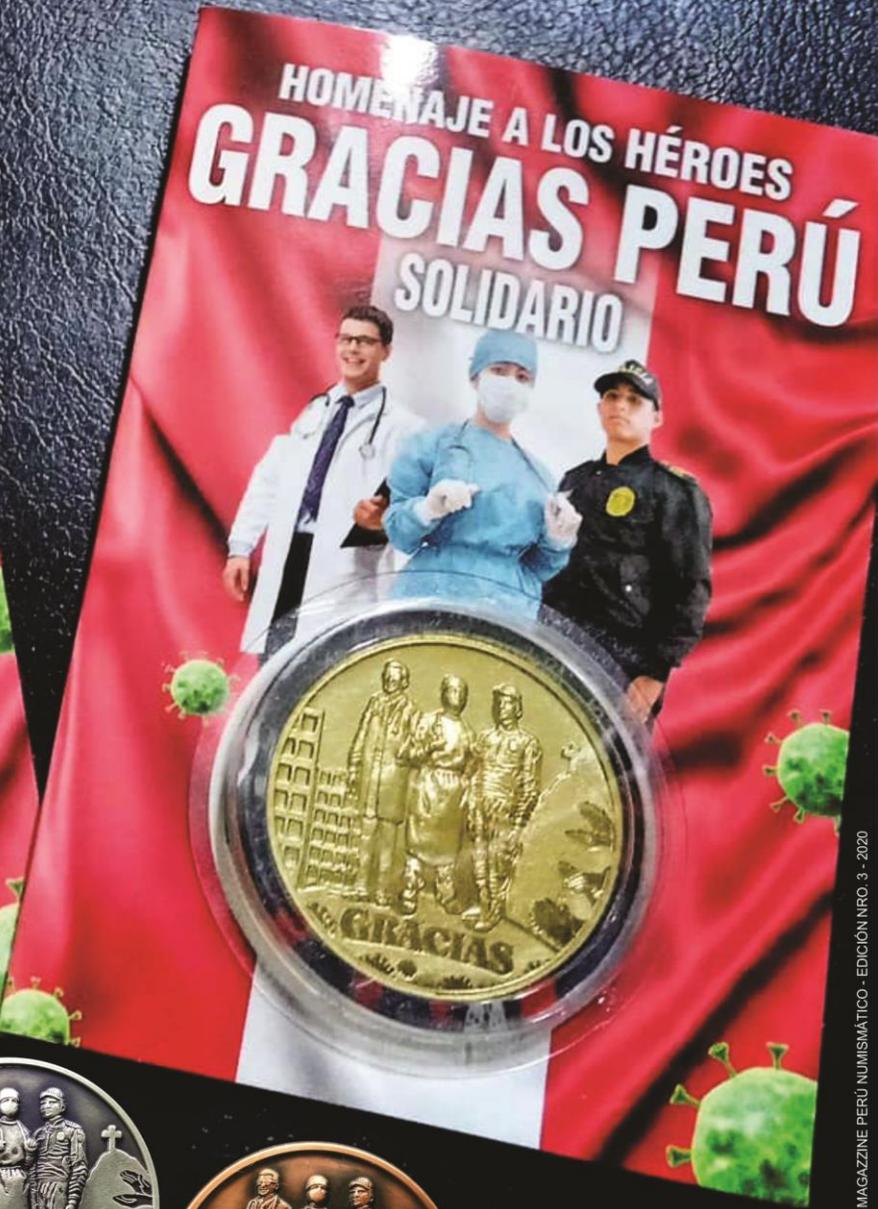
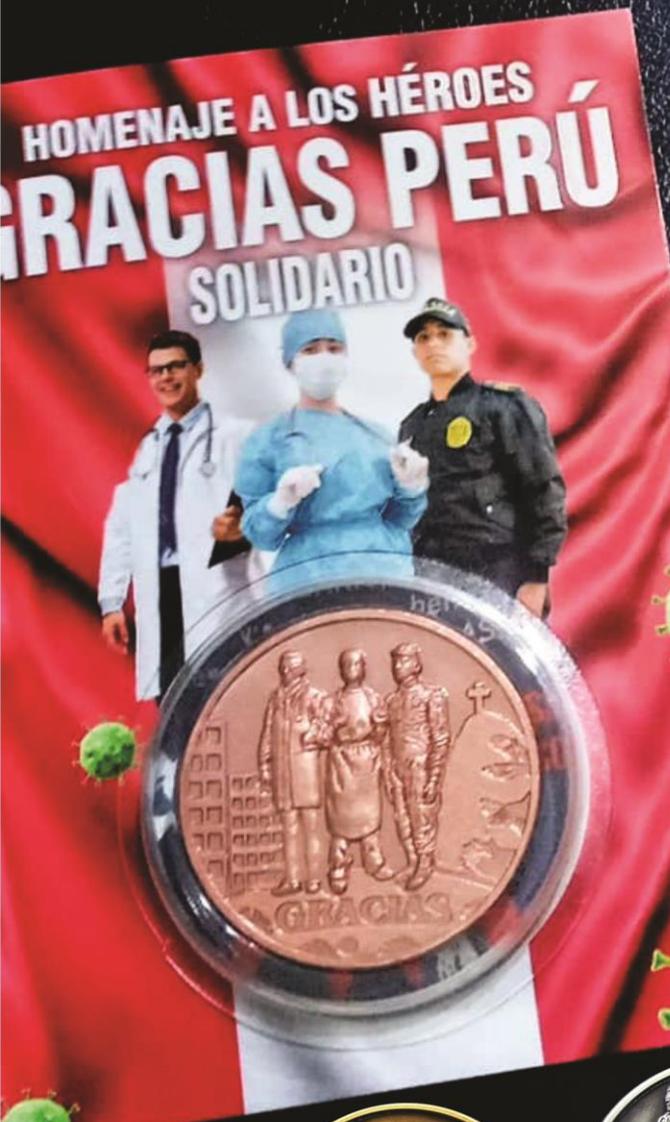
José Peredo, custodio del Castillo de La Glorieta, cuenta que en lugar hay duendes, y también se ha visto en algunas ocasiones al Príncipe y a la Princesa, dice que la bodega es el lugar más pesado, “Incluso una vez un visitante sacó allí una fotografía y en ella apareció la Princesa”, asegura y agrega que los ruidos extraños son constantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Portal Turístico de Sucre
- Web - La Región, especializado en temas de medio ambiente y turismo
- Portal de Árbol Genealógico GENI
- Periódico Digital OXIGENO.BO, desarrollado y administrado por Gen Film & Crossmedia Ltda.
- Blog numismático de Fernando Augusto Deheza Zambrana (a quien considero un amigo)
- Web Bank Note Museum
- Fotos Heritage Auctions, Spink y Worth Point.

HOMENAJE A LOS HÉROES

PERÚ SOLIDARIO



La Casa de la Medalla



Síguenos en **facebook**
Como **La Casa de la medalla**



+51 963888163





Por

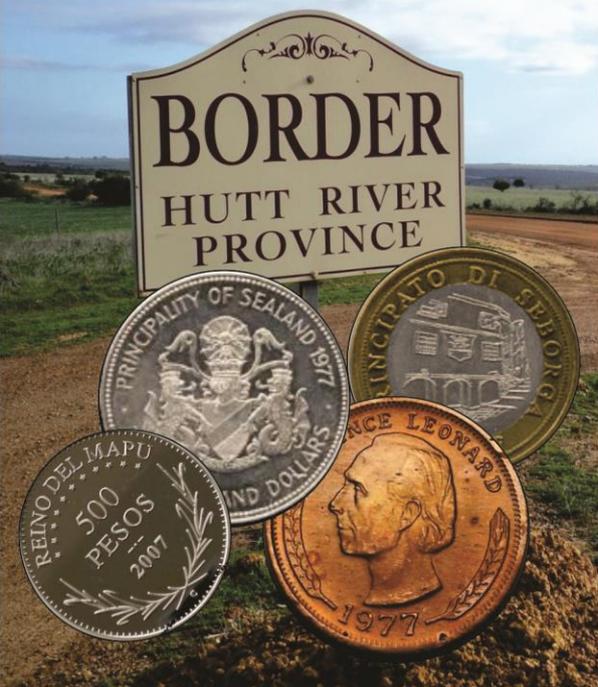
Cristhian Loayza Campos

Presidente

Asociación Numismática y Filatélica de Piura

Piura - Perú

cloayza1996@gmail.com



Micronaciones: Las Curiosidades Numismáticas nacidas del ansia de independencia

Como toda ciencia la Numismática siempre nos lleva a adquirir nuevos conocimientos y no siempre estos están ligados al propio enfoque del estudio numismático, sino que también nos lleva a conocer de historia, geografía, geopolítica y así un largo etcétera.

Dentro de esta búsqueda de conocimientos, de este apasionante e inagotable buscar de nuevas piezas numismáticas que engalanan mi colección. Es que llegue a conocer sobre la existencia de las Micronaciones, que ya sea por su anecdótico origen, su continua búsqueda de reconocimiento o lo extravagante de su gobierno y gobernantes son entidades dignas de conocer.

Comenzaremos definiendo micronación, como la entidad o proyecto de país que se autoproclaman como estados soberanos e independientes, pero que no son reconocidos como tales por ningún estado reconocido y tampoco cumplen con los requisitos mínimos para serlo (Población permanente, territorio determinado, gobierno y capacidad de entrar en relaciones con los demás estados). Ni cuentan con el monopolio de la fuerza, la soberanía o el control del territorio o de su población.



Las micronaciones son tan numerosas y variadas como las motivaciones que las llevaron a crearlas desde experimentos sociales, económicos o políticos; hasta las creaciones ególatras o que son usadas para la promoción turística, además claro está de las creadas con propósitos fraudulentos.

Podemos distinguir a las micronaciones de los países imaginarios porque estas se enfocan en producir todos los elementos simbólicos y burocráticos de un estado, tales como banderas, himnos, pasaportes, sellos, títulos y moneda (motivo de este artículo), mientras que los países ficticios suelen ser parte de una obra mayor generalmente literaria o audiovisual. También sería bueno diferenciarlo de los microestados (un tema que podríamos explorar en siguientes artículos), que son estados soberanos reconocidos legítimamente con un territorio relativamente pequeño.

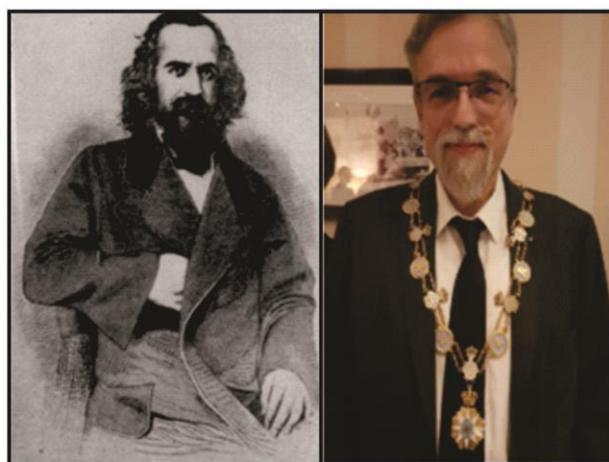
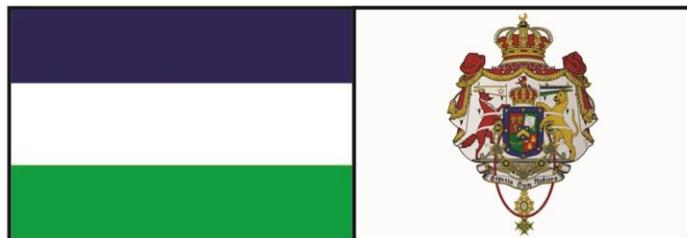
Algunas de las micronaciones más populares son: El Principado de Sealand, República de la Boca, la Provincia de Hutt River, el Principado de Fredonia y República Libre de Liberland en el siguiente artículo veremos solo algunas de estas micronaciones, que han llegado a acuñar moneda.

Podemos mencionar como antecedentes de micronaciones al Principado de Elba, de Napoleón en el exilio, el Principado de Poyais, creado por el estafador y aventurero Gregor MacGregor y el Reino de la Araucanía y la Patagonia establecido por el aventurero francés Antoine de Tounens. Ahondare solo en el último ya que los anteriores nunca acuñaron moneda y no poseen ninguna reivindicación actualmente.

El Reino de la Araucanía y la Patagonia

Este nace del intento del aventurero Antonie Tounens de establecer un reino en el territorio dominado por la etnia mapuche y que hoy comprende partes de Argentina y Chile.

Antoine de Tounens llegó en 1858 al Puerto de Coquimbo, se dirigió a la Araucanía desde el puerto de Valdivia. Allí se contactó con el lonco Quilapán, quien le permitió el ingreso a sus tierras, cuyo paso estaba prohibido para los huincas (extranjeros); el 17 de noviembre de 1860 fundó allí el «Reino de la Araucanía», del cual se proclamó rey bajo el nombre de Orélie Antoine I, a pesar de que nunca tuvo poder efectivo sobre su reino.



Antoine de Tounens

Príncipe Felipe de Araucanía

En 1862, el Rey Orélie-Antoine, fue capturado por soldados chilenos, declarado loco y expulsado a Francia después de un largo cautiverio. Organizó tres expediciones para reclamar su trono, las cuales fracasaron.

El 28 de agosto de 1873, un tribunal de París dictaminó que Antoine de Tounens, conocido como «rey de Araucania y Patagonia», nunca pudo justificar su condición de soberano. Como vemos Orélie Antoine, nunca tuvo el reconocimiento internacional ni el poder sobre el territorio que proclamaba.

Orélie-Antoine, murió en 1878 en Tourtoirac, Francia. Sin embargo, con él no se extinguió la idea del reino

la Araucanía y la Patagonia y hasta nuestros días existe un reclamante al trono, el que se proclama Príncipe Felipe de Araucanía quien está a la cabeza de la Casa Real de Araucanía y Patagonia.

Estos datos son recogidos de la página de la ONG Auspice Stella, que trabaja para promover los derechos del pueblo mapuche en la comunidad internacional. En cuanto al interés numismático de esta enigmática micronación, compartiré con ustedes parte de la información recogida en la página oficial del “reino”.

Se menciona como antecedente el uso de monedas bolivianas con contramarcas en la región de la Araucanía, pero estos no se pueden ligar de forma directa al reino.

Las primeras monedas del Reino de la Araucanía y Patagonia, como tal fueron acuñadas probablemente en Bruselas, y observamos 2 denominaciones de un peso y 2 centavos.

En el anverso de la pieza de 1 peso podemos observar; el valor nominal en letras “UN PESO”, la fecha 1874 y en la porción superior “NOUVELLE FRANCE” (nombre con el que también se conocía a la región).

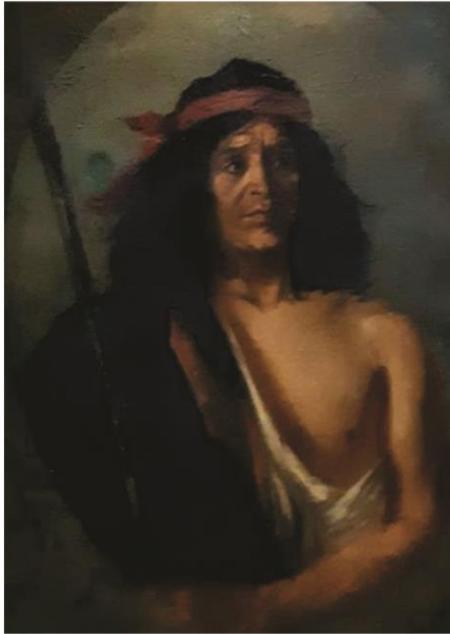
En el reverso se lee ORLLIE-ANTOINE I ROI D'ARAUCANIE ET DE PATAGONIE (Orllie-Antoine I rey de La Araucanía y Patagonia), en el centro el escudo de armas del reino rodeado de estrellas.

En el anverso de la pieza de 2 centavos podemos observar; el valor nominal en letras “DOS CENTAVOS”, la fecha 1874 y en la porción superior la frase “NOUVELLE FRANCE”), el reverso es similar a la moneda de un peso.

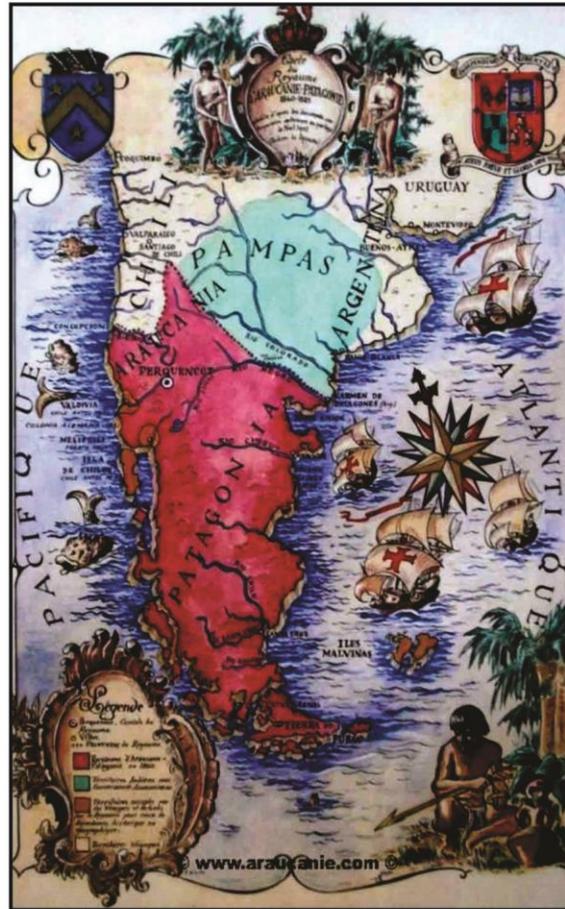
Sobre quien las mando a acuñar aún hoy hay dudas. Si es que fueron golpeadas a pedido del rey Orllie-Antoine para llevarlas consigo en una nueva expedición para recuperar su “trono” o por comerciantes numismáticos alemanes.



Actualmente la Casa Real publica regularmente monedas para conmemorar fechas importantes para el Reino, sus príncipes y el pueblo mapuche.



Lonco Quilapán



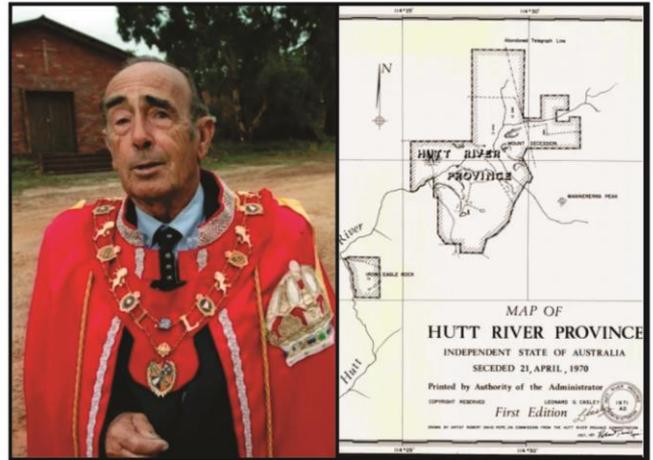
Mapa del Reino de Araucanía y de Patagonia

Las monedas de la serie 1988-1992 producidas bajo la autoridad de la Casa Real de la Araucanía fueron acuñadas por la casa de Serge Huard, Montreal, Canadá. El anverso muestran el retrato del Príncipe Felipe R. y las letra “ARAUCANIA – PATAGONIA” y en el reverso hay un motivo diferente cada año.



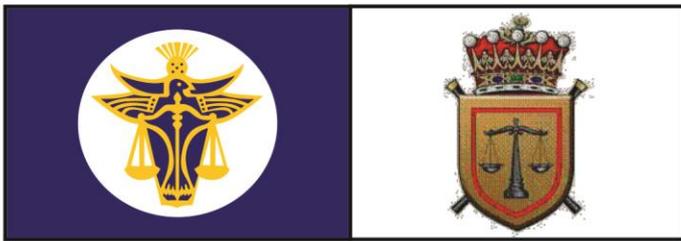
Hutt River Province

Hutt River, una micronación nacida a partir del descontento de unos granjeros Australianos y el uso de una antigua y conveniente ley Inglesa de 1425 que les da un estado de autonomía. Esta Micronación ha emitido monedas no circulantes de diversas denominaciones desde 1974 a la fecha, de un elevado valor en el mercado numismático ya sea por lo enigmático de su origen, el metal (emisiones en metales preciosos) o por el poco tiraje de estas. El Dólar de Hutt River también cuenta con una tirada de billetes de 10, 20, 50, 1 y 2 dólares.



Principe Leonard Casley

Mapa de Hutt River



El Principado de Sealand

Es considerado internacionalmente como micronación (una de las más conocidas), cuya forma de gobierno es la monarquía parlamentaria hereditaria. El principado proclama como territorio soberano propio la plataforma marina abandonada de Roughs Tower, construida por la Royal Navy en 1942 como parte de las defensas contra la Alemania Nazi, y localizada en el mar del Norte, a diez kilómetros de la costa de Suffolk, en el Reino Unido, así como aguas territoriales en un radio de doce millas náuticas.



Roy Bates declaró la independencia de Sealand y se hizo príncipe, junto a su esposa.

Sealand empezó a generar su moneda en el año 1972. La primera moneda en ser lanzada fue la de 10 dólares. Más monedas han sido creadas a lo largo de 1975 y 1977, introduciendo las monedas de 20 y 100 dólares. La moneda de 10 dólares está compuesta de una chapa de plata 925 y la de 100 tiene un baño de oro fino. Dada la limitada población de Sealand, la inaccesibilidad física a su territorio, y la falta de una economía real, es poco probable que estas monedas hayan sido acuñadas para su uso de manera corriente. La mayoría fueron acuñadas en metales preciosos, lo que despertó el interés de algunos inversores y coleccionistas de monedas.



Principado de Seborga

Fue fundado en 1963 por el jefe de una cooperativa agraria de este municipio italiano. Su independencia se basa en que este pequeño territorio italiano fue independiente hasta el 20 de enero de 1729, fecha en que es comprado por el reino de Cerdeña. Desde Seborga se argumenta que esta compra nunca fue registrada por el reino sardo, por lo que el municipio se encuentra según ellos en una ambigüedad política. Además de esto, por la poca importancia de este territorio no es considerado ni en el Congreso de Viena (1815), e incluso en la unificación del reino de Italia (1861) no se menciona a Seborga.



Principe Giorgio I Carbone

Principado de Seborga

El principado cuenta con su propia moneda el Luigino (proviene del nombre Luigui "Luis" que viene de la antigua moneda francesa Luis de Oro). Tiene su origen en 1666, año en el que el Príncipe-Abad Eduardo creó una serie en oro y plata.



En 1994, el autodenominado príncipe Giorgio I recuperó esta antigua costumbre. Desde este año y hasta 1996 se hicieron un total de 29 tipos de monedas, fabricadas en distintos metales, muy coleccionables. En mi pequeña colección cuento con una hermosa moneda de 15 centesimi en la que podemos observar en el anverso al príncipe Giorgio I y la fecha 1996 y en el reverso podemos ver el escudo de la orden de San Bernardo junto con el valor nominal y la leyenda "Principato Di Seborga", que muestro en fotos.



En Ica nació la patria!
1820 - 2020

Felices Fiestas Patrias



Síguenos en **facebook**
Como Asociación Numismática y Filatélica de Ica



ASOCIACIÓN NUMISMÁTICA Y FILATÉLICA DE ICA



**ASOCIACION NUMISMATICA Y
FILATELICA DE LAMBAYEQUE**



978151607



Asociación Numismática y Filatélica
de Lambayeque - Anufil



info@anufil.org



madrianzen@anufil.org





Por
Martín Adrianzén Arbulú
Presidente

Asociación Numismática y Filatelica de Lambayeque
Lambayeque - Perú
eadrianzen@crece.uss.edu.pe

Fichas y Billete de La Hacienda Cayalti

Cayaltí es uno de los veinte distritos que conforman la provincia de Chiclayo en el norte del Perú, ya por el siglo XVII en las crónicas del padre Antonio de la Calancha hacía una descripción del valle de Zaña y su caudaloso río de aguas claras, saludables y con una gran variedad de peces, recorría desde su nacimiento en la sierra hasta morir en el mar. El valle con árboles frutales, abundantes algarrobos de cuyos frutos se alimentan millares de ganado, venados y cervatillos en los campos(1). En aquel paisaje inicial de la hacienda Cayaltí uno de los primeros propietarios fue Pedro Fernández de la Cotera, heredándola en sucesiones familiares, a partir de 1859 Don Ramón Aspíllaga y Julián de Zaracóndegui adquieren la hacienda, pero posteriormente Ramón Aspíllaga compra la parte de Zaracóndegui, comprometiéndose a pagarle en calidad de préstamo al 12% de interés, culminando la hacienda Cayaltí en manos de la familia Aspíllaga (2).

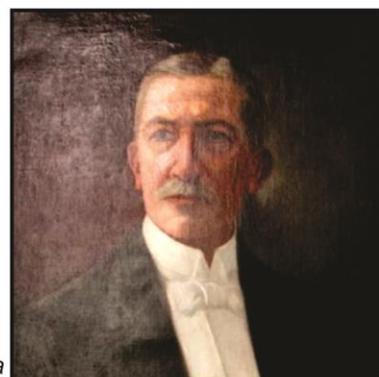
La guerra del pacífico significó la destrucción o incendio de haciendas azucareras y algodoneras y la catástrofe económica de la posguerra se evidenció la desaparición casi total de los sectores económicos del boom exportador(3). Para 1889 y hasta 1900, cuando tuvo lugar una nueva reforma monetaria, la inestabilidad financiera y monetaria creada por los bancos privados de los años 1860 y 1870 y la emisión del billete bancario, así como la depreciación de la plata en los mercados internacionales, perjudicaron los negocios hasta que se estableció un patrón monetario sólido en el país. Este patrón fue el sol de oro (en moneda y luego billete), ya no más basado en la plata(4).

En 1914 estalla la Primera Guerra Mundial en el Perú donde circulaban como monedas los soles de plata, monedas febles provenientes de algunos países vecinos y toda clase de fichas o cuasi monedas (emitidas por las propias haciendas, mineros, hoteles), incluyendo al billete fiscal(5).



Frontis Casa Hacienda Cayalti

Cayaltí fue fundamentalmente administrada por Ántero y Ramón Aspíllaga Barrera entre 1875 y la década de 1920 llegando a amasar una fortuna considerable (6) siendo el primero de ellos ministro de hacienda, diputado por Chiclayo en 1886, alcalde de Lima, presidente del senado y candidato presidencial por el partido civil perdiendo contra Leguía. En 1928, se funda una nueva empresa familiar para manejar Cayaltí y Palto bajo el nombre de Aspíllaga Anderson Hermanos, S.A. quienes retuvieron la propiedad de Cayaltí hasta 1968, cuando la vendieron a un exiliado cubano poco antes de la reforma agraria(7).



Antero Aspíllaga Barrera

La causa de la aparición de moneda privada fue la escases del circulante oficial, principalmente los valores fraccionarios más pequeños, por ello el comercio se vio forzado a utilizar señas o fichas que sustituyeron a la moneda y que fueron aceptadas tanto por el emisor como por el receptor(8). Los valores nominales de estas fichas emitidas debieron ser honradas en establecimiento comerciales de la hacienda, mina u otro tipo de negocio.

Un hecho significativo en 1921 fue la huelga de trabajadores de Cayaltí, la que fue reprimida con el uso de la fuerza. Los reclamos por las condiciones adversas de trabajo sobre todo por los cortadores de caña y los carreros, encargados de llenar los vagones con la caña. Fueron el aumento de salario, la dotación de alimentos, la supresión de los vales de cartón que reemplazaba al dinero y que sólo tenían valor en los tambos de las haciendas, la desaparición de los tambos (almacenes de dispendio de alimentos) y el abaratamiento de artículos de primera necesidad(9).

LAS FICHAS CAYALTI

La hacienda de Cayaltí emitió fichas redondas muy hermosas de ½, 1 y 2 Libras de carne, presentando en el anverso la leyenda Hacienda Cayaltí y las iniciales A.A.H.S.A que corresponde a las iniciales de Aspíllaga Anderson Hermanos Sociedad Anónima que fueron emitidas después del año 1928. Se utilizaron para ser cambiadas por la cantidad de carne marcada en cada una. En la imagen N° 01 puede apreciarse una ficha de 2 libras de carne, cuyo diámetro es de 32 mm y un peso de 11.13 gr (cobre).

| VALOR | METAL | DIÁMETRO | PESO |
|--|-------|---|---------|
| 2 Libras Carne | Cobre | 32.00 mm. | 11,13 g |
|  <p>Fig. 1</p> | | <p>Reverso HACIENDA CAYALTI. 2 LIBRAS CARNE A.A.H.S.A.</p> <p>Anverso Ficha muda (sin datos ni valor)</p> | |

En la imagen N° 02 una ficha de 1 libra de carne con un diámetro de 26 mm y un peso de 6.56 gr. (cobre).

| VALOR | METAL | DIÁMETRO | PESO |
|--|-------|--|--------|
| 1 Libra Carne | Cobre | 26.00 mm. | 6.56 g |
|  <p style="text-align: center;">Fig. 2</p> | | <p>Reverso HACIENDA CAYALTI. 1 LIBRA CARNE A.A.H.S.A.</p> <p>Anverso Ficha muda (sin datos ni valor)</p> | |

En la imagen N° 03 la Ficha de 1/2 libra de carne con un diámetro de 20 mm (cobre).

| VALOR | METAL | DIÁMETRO | PESO |
|--|-------|--|------|
| 1/2 Libra Carne | Cobre | 20.00 mm. | -- |
|  <p style="text-align: center;">Fig. 3</p> | | <p>Reverso HACIENDA CAYALTI. 1/2 LIBRA CARNE A.A.H.S.A.</p> <p>Anverso Ficha muda (sin datos ni valor)</p> | |

También se emitieron fichas antes de 1863 de 1 y ½ Real y en cuyo reverso lleva el nombre de Cayaltí. La ficha de 1 real mide 20 milímetros y pesa 3.15 gr.(cobre) tal como se aprecian en la imagen 4 y la de Ficha de 1/2 real mide 20 milímetros de cobre tal como se muestran en la imagen 5.

| VALOR | METAL | DIÁMETRO | PESO |
|--|-------|--|----------|
| 1 Real | Cobre | 20.00 mm. | 3.15 gr. |
|  <p style="text-align: center;">Fig. 4</p> | | <p>Reverso 1 REAL</p> <p>Anverso CAYALTI</p> | |

| VALOR | METAL | DIÁMETRO | PESO |
|---|-------|------------------------------|------|
| MEDIO REAL | Cobre | 20.00 mm. | -- |
|  <p style="text-align: center;">Fig. 5</p> | | Reverso MEDIO REAL | |
| | | Anverso CAJALTI | |

LA FICHA CAJALTI

Una referencia sobre las fichas de la Hacienda Cayaltí de 5 centavos(10) y 20 centavos(11) (diámetro 23 mm) de vulcanita y con la leyenda “Cajalti”, que se encontró como imagen publicada por alguna casa de remates en línea. Al respecto se puede deducir por la información contenida en la leyenda “*ASPILLAGA HERMANOS*” del reverso de la ficha de 5 centavos que fue fabricada para la Hacienda Cayaltí en el periodo en que la propiedad era de la familia Aspíllaga. Sobre el material de fabricación de la ficha, color y por el Tams Journal está hecha de un tipo de material de goma endurecida, la vulcanita, igual que muchas fichas salitreras en distintos colores. La vulcanita, más conocida como “ebonita”, (una marca registrada de la empresa “Ebonite” para la fabricación de bolas de bolera), un tipo de goma endurecida por vulcanización, inventada independientemente por Hancock y Goodyear en 1843. La razón del uso de la vulcanita en las fichas es probablemente la causa de inexistencia en Chile de empresas particulares capaces de acuñar moneda metálica de cierta calidad y muchas fichas que se conocen son de fabricación estadounidenses, inglesas o francesas, aunque existió una *Imprenta y Litografía Universo* ubicada en Valparaíso que fabricó entre 1880 y 1914 algunas fichas.

| VALOR | METAL | DIÁMETRO | PESO |
|---|---------|---|------|
| 5 Centavos | Ebonita | 23.00 mm. | -- |
|  <p style="text-align: center;">Fig. 6</p> | | Reverso HACIENDA 5 Centavos CAJALTI | |
| | | Anverso ASPILLAGA * HERMANOS | |

La ventaja de este tipo de fichas fue su bajo costo de fabricación frente a las de metal, además de ser fácilmente distinguible por la variedad de colores asociado al valor nominal, sin embargo estas se deterioraban fácilmente con el calor y por la naturaleza del material utilizado tenían un mayor riesgo de rotura(12).

En el Perú algunas haciendas utilizaron fichas de vulcanita entre las que se encuentran: Hacienda Caqui en Lima, ficha de 10 centavos del año 1877; Hacienda Paucartambo Rubber Co. Ltd. en Madre de Dios, fichas color negro de 1 y 2 soles; Hacienda Chiclín en La Libertad, ficha de 10 centavos del año 1876 (13) ; Hacienda Casa Grande en La Libertad, fichas de 5,10,20,30 y 50 centavos del año 1875-77 (14).



Locomotora Nro. 5 Cayalti

Un detalle llamativo en el anverso de la ficha es la leyenda “CAJALTI”, sobre el particular es un error de fabricación debido a que el nombre Cayaltí se escribe con la letra Y y no con la letra J. El nombre Cayaltí fue de uso común desde el tiempo de la colonia y tomando como base información de documentos conservados por el Archivo Regional de Lambayeque, uno fechado el 16 de enero de 1816, clasificado como escritura N° 05 folio 06 del escribano Juan de Dios Peralta, que comprende un primer inventario de la Hacienda Cayaltí(15) otro fechado el 17 de enero de 1816 que refiere a un tercer inventario de la Hacienda Cayaltí(16). Y por último un documento de data 04 de julio de 1874, legajo N° 74 del escribano Manuel Samillan, donde da cuenta de escritura de Locación y conducción (Arrendamiento de 9 años), de la casa Hacienda Cayaltí entre Don Ramón Aspíllaga a Don Antero Aspíllaga(17). En ambos documentos y en otros se encuentra escrito “Hacienda Cayaltí” con la letra Y y no con la letra J. Probablemente dicho error en la ficha pueda deberse a una mala comunicación entre el solicitante y el fabricante extranjero donde el nombre Cayaltí no era conocido.

Un suceso interesante en el periodo de la guerra con Chile a finales de setiembre de 1880 fue que la sociedad Prevost y Cia. habían adelanto préstamos a la Sociedad de Aspíllaga hermanos, para efectuar el cultivo y mejorar el ingenio. En junio de 1880, la guerra ya se había declarado y las fuerzas armadas de Chile habían penetrado y llevando a cabo hostilidades en territorio peruano (Tacna, Arica). En esta incertidumbre el 28 de Setiembre de 1880 y con el fin de proteger el dinero adelantado por Prevost y Cia se firmó un contrato de forma legal en Lima por los Hermanos Aspíllaga en el que la Hacienda Cayaltí es sub arrendada a Prevost y Cia..

Dos días después de la firma del contrato de arrendamiento se redactó una carta oficial dirigida al Comandante de las fuerzas chilenas que ya habían desembarcado en la costa del Perú haciéndole saber que Henry Prevost y Charles A. Prevost, ciudadanos de los Estados Unidos, hacían constar que mediante contrato, eran los arrendatarios de dicha hacienda y dueños exclusivos de los edificios de azúcar que existen en dicha propiedad, así como de la maquinaria, accesorios y cosecha de caña de azúcar cultivada dentro de sus límites, expresando que dicha propiedad “quedaría exenta de todo daño por las fuerzas chilenas”. Posteriormente el cónsul de los Estados Unidos en Pacasmayo envió un mensaje telegráfico dirigido al comandante de las fuerzas chilenas.

Hacia inicios de setiembre de 1880 las fuerzas chilenas habían penetrado en Lambayeque. Patricio Lynch, jefe de la expedición chilena, tenía instrucciones precisas del Ministro de Guerra de Chile, indicándole: *“Puede Ud. Imponer contribuciones de guerra en los distritos que Ud. ocupe y requerir pago en efectivo, o en provisiones, tal como azúcar, algodón, arroz, alcohol, etc. La suma de las contribuciones la fijará Ud., prudentemente y la cobrará Ud. Con energía, amenazando, si fuera necesario, los individuos privados y las autoridades, con la destrucción de sus propiedades con el objeto de conseguir las sumas requeridas”*(18).

Al poco tiempo el general Patricio Lynch dirige una comunicación al prefecto de Lambayeque: *“requiriéndole por el pago de la moderada suma de 150,000 soles en plata u oro que imponía como contribución de guerra al rico y poblado departamento a su mando”*. La contribución o requerimiento de guerra a la hacienda Cayaltí fue hecha el 7 de octubre de 1880 solicitándole seiscientos quintales de azúcar y mil libras esterlinas para ser entregadas en el puerto de Chérrepe. A lo que el administrador de la hacienda protestó en seguida de forma vigorosa, comunicándole que como administrador de los actuales conductores de esta hacienda, Sres. Prevost y Cia. comunica que el fundo es propiedad americana y como tal se encuentra bajo protección que el gobierno de los Estados Unidos de Norte América concede a sus ciudadanos. Ante esta protesta el Secretario General insistió en que la contribución debía ser pagada dentro del tiempo estipulado. Seguidamente, a fin de impedir la destrucción de la hacienda, el Sr. Aspíllaga después de protestar lo más formal a efecto de que la hacienda era propiedad americana, cumplió entregando los 600 quintales de azúcar y una libranza de 1000 libras esterlinas girada por Aspíllaga Hermanos a cargo de Kendal and Son Londres, a 90 días a la vista, a favor o por cuenta del Agente del gobierno chileno(19). Cabe hacer notar que algunas Haciendas fueron destruidas por negarse a pagar los cupos, como las de Dionisio Derteano en Chimbote y San Nicolás en Chancay(20).

EL BILLETE DE CAYALTÍ

En las Haciendas las condiciones generales en las que trabajaban los braceros y peones, atraídos por un sistema de enganche, eran opresivas. En 1902 para el bracero recién llegado, la realidad en la plantación de caña de azúcar era trabajar de 6 a.m. hasta 6 p.m. con un intervalo de descanso a las 11 horas a.m. lo más común era el trabajo por "tarea" que ejecutaban durante el día. A los peones se les pagaba aproximadamente 50 centavos por día o por tarea, se les daba el alojamiento y la ración, la que se componía por media libra de carne, una y media libra de arroz y una onza de sal. El bracero recibía su paga de manos del enganchador que le cobraba 15-30% de comisión de su salario, le controlaba la ración ya que el hacendado se la entregaba para su distribución y generalmente el enganchador obtenía del hacendado el permiso para instalar en la hacienda un almacén o “Tambo” para venderle al bracero las mercancías a precios inflados teniendo el bracero prohibido salir de la hacienda para proveerse de las poblaciones vecinas. El bracero era enredado y caía en un sistema de endeudamiento por el enganchador que le pagaba con vales que solo tenían valor en su almacén(21-22) , también hacía pagos con ron que el enganchador fabricaba con la melaza que le daba el hacendado(23). Muchos de los braceros padecieron de las enfermedades de la costa como la gran epidemia de malaria que se inició en la Hacienda Cayaltí en 1897.

Se puede apreciar en la imagen un Vale de la Hacienda Cayalti por el valor de 50 centavos, las dimensiones de estos vales tenían 75 mm de ancho y 110 mm de largo(24). En la parte central del vale se encuentra la imagen de dos trabajadores en la actividad de corte de caña en el campo, En el reverso del vale se aprecia en la parte central el valor nominal en números y como fondo un detalle de forma repetida con el nombre de Ramón Aspíllaga, en referencia a su propietario.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Crónicas.1638. Padre Antonio de la Calancha.
- 2 Michael J. Gonzales. Plantation agriculture and social control in Northern Perú, 1875- 1933.
- 3 Jose R. Deustua. 2011. Compendio de Historia económica del Perú. Tomo IV. IEP. Pag. 200.
- 4 Alfageme Rodríguez-Larraín 1993: 36-45.
- 5 Dancuart y Rodriguez 1902-1926,XVI:405.
- 6 Dennis L. Gilbert 1977.the oligarchy and the old regime in Perú.cap.III.
- 7 Dennis L. Gilbert 1977.the oligarchy and the old regime in Perú. pp 207-208.
- 8 Ernesto Melgar Salmon. 1991. Las fichas y su historia. Revista Numismática N° 39, 40 y 41. José Antonio Schiaffino. Las Fichas Peruanas.
- 9 Periódico La Abeja N°766, 9 de Julio de 1917. Chiclayo.
- 10 Important Auction of classical coin from the cabinet of J. Pierpont Morgan.1951. New York. Pag. 38.Artículo 882.
- 11 TAMS Journal. Official Organ of the Token and Medal Society.1981. Volumen 21. Pag.11. Herbert Weiss. Cranford- New Jersey. Artículo 232.
- 12 Miguel Calvo Revollar.2009. Dinero no veían, solo fichas. El pago de salarios en las salitreras de Chile hasta 1925. Universidad de Zaragoza.Pag.09.
- 13 Jeffrey P Mass. 2004. Important English, Russian, and world coins, tokens, historical and art medals, British and world banknotes. Pág. 75.
- 14 Renzo Gallegos B. 2016.La Hacienda Casa Grande: Época de Luis G. Albrech parte I y II. Pág. 25-31.
- 15 Legajo Notario Juan de Dios Peralta.1816. Escritura Nª 05 folio 06. Archivo Regional Lambayeque.
- 16 Legajo Notario Juan de Dios Peralta.1816. Archivo Regional de Lambayeque.
- 17 Legajo Escribano Manuel Samillán. 1874.Nº 74. Archivo Regional de Lambayeque.
- 18 T. F. Vergara. 24 de agosto de 1880.Comunicación del Secretario de guerra. Valparaiso.
- 19 Fallo de la Comisión N° 08. Henry S. Prevost y Charles A. Prevost versus La Republica de Chile. Washington D.C.
- 20 Dargent Chamot E.2017.Historia del Azúcar y sus Derivados en el Perú. Instituto de Investigación del patrimonio cultural. Universidad Ricardo Palma. Pág. 35-36.
- 21 Poblete Troncoso. Condiciones de vida y trabajo. Pág. 84-85.
- 22 P. F. Klaren. 1976. Formación de las Haciendas Azucareras y orígenes del APRA. Edición: IEP.
- 23 Víctor Marie. 1905. La agricultura y la economía rural: Valle de Chicama. *Boletín Agrícola* abril. Págs. 282-283.
- 24 Jorge Ugaz A. 2020. Colección privada. Miembro de la Sociedad Numismática del Perú.

Feliz 28 de Julio



*199 años del
Grito Libertario de Independencia
1821 - 2020*



Síguenos en **facebook**

Como Asociación Numismática y Filatélica de Piura

ASOCIACIÓN NUMISMÁTICA Y FILATÉLICA DE PIURA

*Firme y Feliz
por la Unión
Viva el Perú!*



28
29



ASOCIACIÓN NUMISMÁTICA DE AREQUIPA



Por
Luis Carranza Vilahur

Lima - Perú

carranzavilahur@hotmail.com

LA VUELTA AL MUNDO EN 80 BILLETES

Fue sin querer queriendo

En esta edición les narraré como descubrí el haber formado la trilogía: el billete, el lugar y yo, sin haber tenido la intención de hacerlo; como diría el Chavo del Ocho, “*fue sin querer queriendo*”.

Una tarde de sábado, como cada sábado de hace pocos años atrás en mi vida, me senté para conocer un poco más de los billetes que había acumulado hasta ese momento. Al tomar un billete de Chile, aprecié en su reverso un lugar que en algún momento de mi vida había visitado, las Torres del Paine. Inmediatamente busqué entre los archivos de mi ordenador la foto que bien recordaba haberme tomado en ese lugar, y allí estaba; entonces, surgió la idea de “Billetes, lugares y yo”. Esa tarde busque más fotos mías y más billetes que guardaban relación con ellas, y sí que las tenía. Debo hacer notar que las fotos de las imágenes compuestas que en esta oportunidad comparto con ustedes fueron tomadas en momentos en los cuales todavía no reiniciaba la pasión por la notafilia; por lo que, no grafican el ángulo exacto que se observa en el grabado de los billetes, detalle que hoy en día tomo en cuenta y que podrán apreciar en las próximas ediciones. Iniciemos este recorrido.

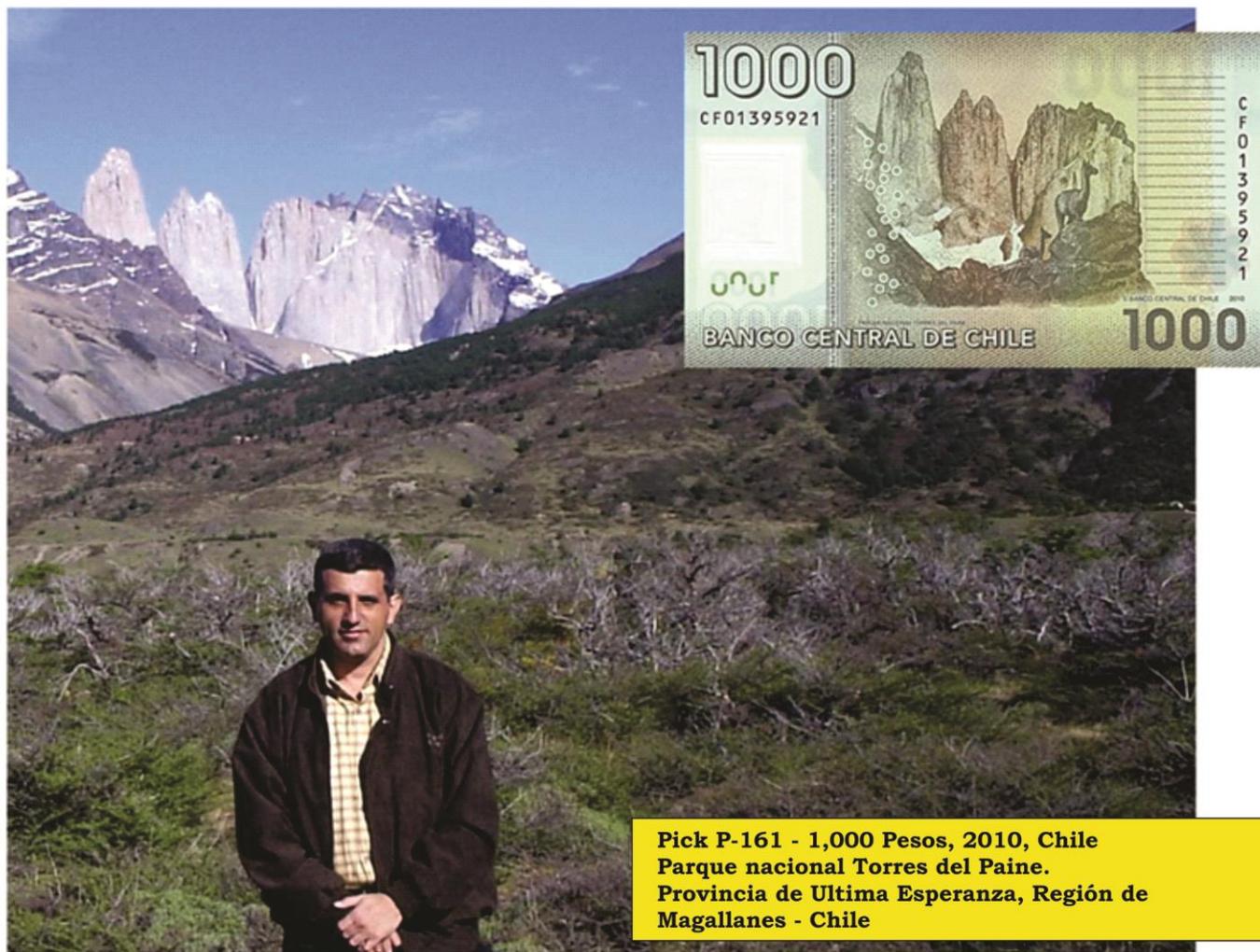
Un lugar pintado por Dios, Torres del Paine

Gracias a una comisión que integré el año 2006 para trabajar unos días en Chile fue que tuve el placer de visitar el Parque Nacional Torres del Paine. La imagen de este parque forma parte de los reversos de la actual serie de billetes en circulación emitida por el Banco Central de Chile, con el propósito de consolidar la identidad chilena a través de sus paisajes naturales y animales característicos de ese país.

Para llegar realizamos un vuelo con rumbo sur desde Santiago hasta la ciudad continental más austral del mundo, Punta Arenas. De allí, otro vuelo, corto, pero con rumbo norte hasta Puerto Natales, para continuar por tierra en un viaje de una hora y media aproximadamente. El Parque Nacional Torres del Paine se ubica en la región patagónica de Chile, es popularmente conocido por sus elevadas montañas nevadas, los témpanos de hielo milenario de sus glaciares, los pequeños icebergs que flotan en sus lagos y las extensas praderas donde se aprecian guanacos en actitud vigilante.

El sitio más icónico de este parque son las 3 torres de granito ubicadas en la Cordillera del Paine y que le dan nombre al parque. En el reverso de este billete se aprecia a la izquierda la Torre Central de 2800 metros de altura sobre el nivel del mar, al medio la Torre Norte (de doble pico) con 2800 metros de altura, y a la derecha parte del cerro Peineta.

Referente al billete, este es el de menor tamaño (120mm x 70mm) de toda la serie emitida entre los años 2009 y 2011 con motivo de conmemorarse el Bicentenario de la Independencia de Chile en 2010, está fabricado en plástico o polímero. El 16 de marzo de 2011 el Banco Central de Chile dio a conocer su diseño, entrando en circulación el 11 de mayo de 2011 con un total de 34 millones de unidades inicialmente.



Un lugar atrapado en el tiempo, el Castillo de Trakai

La República de Lituania, entre los años 1993 y 1994 emite una serie en la que, en el reverso del billete de 2 Litas grafica una vista aérea del Castillo de Trakai. Este se ubica al oeste de Vilna, la capital del país, en una isla del lago Galvè, cuyas aguas en épocas de invierno se congelan, proporcionando la posibilidad de practicar deportes de invierno.

El Duque de Trakai y Gran Duque de Lituania Kęstutis, quien gobernó entre 1342 y 1382, inició su construcción con fines estratégicos. La mayor parte de la obra fue completada por su hijo Vitautas el Grande, que murió en el castillo el año 1430. El castillo sufrió numerosos ataques por parte de los Caballeros Teutones en su afán de conquistar los territorios lituanos. Tras la decisiva Batalla de Žalgiris en 1410, en la que la alianza polaco-lituana derrotó al fin a los Caballeros Teutones prusiano-alemanes, el castillo perdió importancia defensiva, pasando a ser una tranquila residencia vacacional y posteriormente una prisión.

En el siglo XVII fue gravemente dañado durante las guerras contra el Gran Principado de Moscú (Moscovia) y sus ruinas fueron abandonadas. Durante el siglo XIX se inició un plan para su reconstrucción, pero esta tarea se vio truncada en varias oportunidades por encontrarse en un territorio afectado durante las guerras mundiales. Finalmente, estos se iniciaron a inicios de los años 50 siendo reconstruido en estilo propio del siglo XV.

En cuanto al billete, este fue emitido entre 1993 y el 2007, impreso en papel de algodón por Thomas De La Rue & Company, Limited de Inglaterra, en una cantidad aproximada de 60 millones de unidades.



**Pick P-54 - 2 Litas, 1993, Lituania.
Castillo de Trakai
Trakai - Lituania**

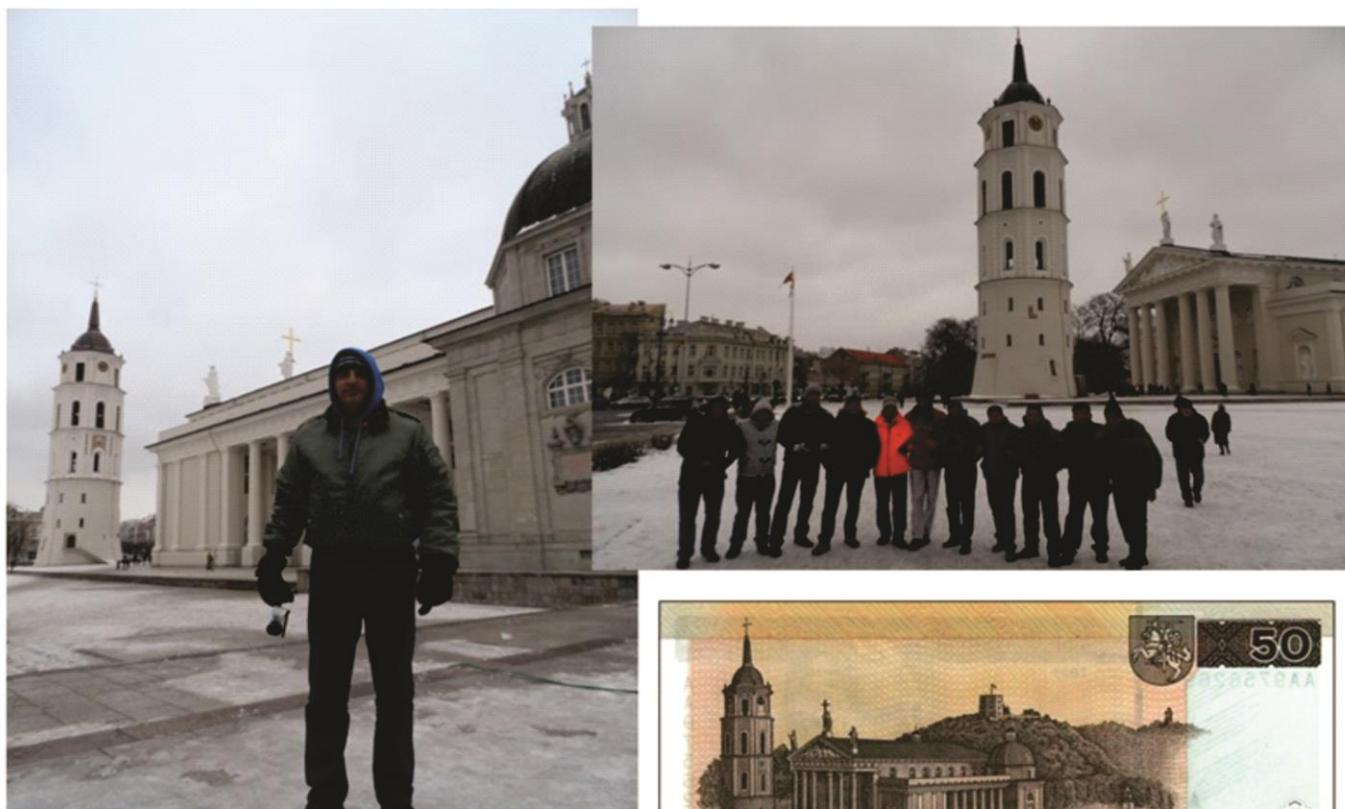
La Catedral del Vilna y su campanario

Vilna, la capital de Lituania, cuenta con una catedral inscrita en el Patrimonio Mundial de la UNESCO. Esta principal iglesia católica del país se encuentra impresa en los reversos de las tres emisiones de billetes de 50

Litas desde que Lituania recobró su independencia, la primera en 1991, la segunda en 1993, y la última en el 2003 antes que adoptara el Euro como moneda oficial.

En el lugar donde se ubica, la parte medieval de la ciudad, se construyó una primera iglesia cristiana en 1251, en el emplazamiento de un antiguo templo pagano, para conmemorar el bautizo de Mindaugas, rey considerado el fundador del estado lituano. La iglesia fue reconstruida en numerosas ocasiones por daños sufridos a lo largo de los siglos en diferentes estilos, como gótico, renacimiento o barroco, de los cuales podemos aun encontrar vestigios en la estructura actual. La fachada neoclásica fue construida a finales del siglo XVIII por el arquitecto lituano Laurynas Gucevičius. Entre 1786 y 1792 se colocaron tres esculturas en el borde superior del tejado; San Casimiro simbolizando a Lituania, San Estanislao a Polonia y Santa Elena a la dominación de Rusia. Estas fueron retiradas en 1950 y vueltas a colocar en 1997. En su interior se encuentra un sarcófago de plata del siglo XVIII conteniendo los restos de San Casimiro, Gran Duque y santo patrón de Lituania.

El campanario de 57 metros de alto, separado del cuerpo principal de la catedral, y uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad, se construyó en el siglo XV en el emplazamiento de una antigua torre que formaba parte de una muralla defensiva de la ciudad, y en el siglo XVI se convirtió en el campanario de la Catedral. Algunos datos curiosos, durante la segunda guerra mundial sufrió el robo de sus campanas; además, su reloj es más antiguo que el del Big Ben de Londres y solo dispone de la aguja que señala las horas, los minutos son calculados luego de escuchar sus campanadas - si son 15 minutos, la campana sonará una vez, durante 30 minutos dos veces, durante 45 minutos tres veces, y cuando las horas están cambiando cuatro veces-.



Pick P-67 - 50 Litas, 2003, Lituania
Catedral de Vilna
Vilna - Lituania.

Un edificio que me transportó mentalmente a épocas escolares

Mientras el guía nos explicaba, a la carrera por el poco tiempo que disponíamos, el recorrido del primero de los anillos que circundan Moscú, a lo lejos aprecié un edificio de características que me llamaron la atención, sus columnas me hicieron recordar las clases de educación artística en épocas escolares, ¿será de estilo dórico, jónico o corintio?, me pregunté mentalmente. Inmediatamente le pedí a un colega que me fotografíe con este edificio de fondo, lógicamente con la indicación de siempre, que espere el momento en el que pasan menos vehículos.

Tiempo después, al revisar los billetes que pude traer de Rusia, me percaté que en el reverso del billete de 100 Rublos de la serie de “Nuevo Rublo” de 1997, y que entró en circulación en enero de 1998, está impreso el edificio del Teatro Bolshói, y en su anverso la escultura de la cuadriga que se encuentra en la parte superior del pórtico. Antes de pasar al detalle del lugar, agregó que cada denominación de la serie a la que pertenece este billete (1997-2010 según el WPM), está dedicada a una ciudad rusa en particular, por lo que los motivos que se representan en estos pertenecen a dicha ciudad.

El término “Teatro Bolshói” no solo se refiere a la edificación propiamente dicha, también incluye una compañía de teatro, danza y ópera con sede en Moscú. El término ruso БОЛЬШОЙ (grande) suena *bol'shoy*, es así entonces que nos referimos al Gran Teatro de Moscú. La compañía fue fundada en 1776, y el edificio construido en 1825 siendo considerado, después de La Scala de Milán, el mayor de Europa. En el transcurso de su historia ha sufrido un incendio en 1853 y daños durante la Segunda Guerra Mundial, hechos que ameritaron su reconstrucción. En el año 2005 se le realizó una remodelación que le restableció la decoración original; su capacidad se redujo a 1740 butacas, de las 2100 que llegó a tener en la época soviética, habiendo sido utilizado su auditorio para actos políticos del Partido Comunista. Los símbolos comunistas de la hoz y el martillo que existieron durante décadas sobre la fachada principal, así como sobre el antiguo palco imperial,



Pick P-270 - 100 Rublos, 1997, Rusia
Teatro Bolshói
Moscu - Rusia

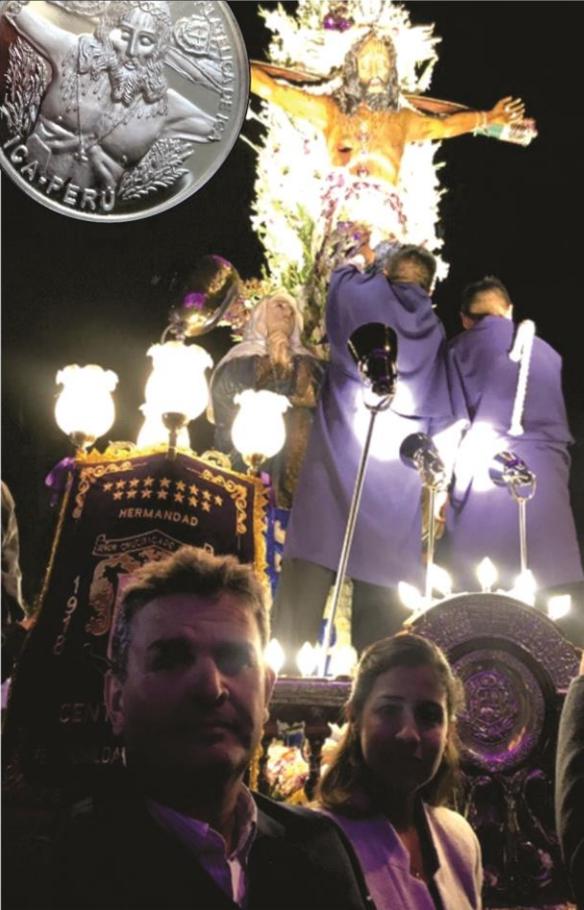
— LA —
VUELTA
— AL —
MUNDO
— EN —
80
BILLETES

Una manera diferente de vivir la notafilia



Síguenos en:

www.peruvianbanknotes.com



Por

Guillermo Barco Martínez
Presidente

Asociación Numismática y Filatélica de Ica
Ica - Perú
gbarcomartinez@gmail.com

Medalla Conmemorativa a la Reconstrucción del Templo del Señor de Luren

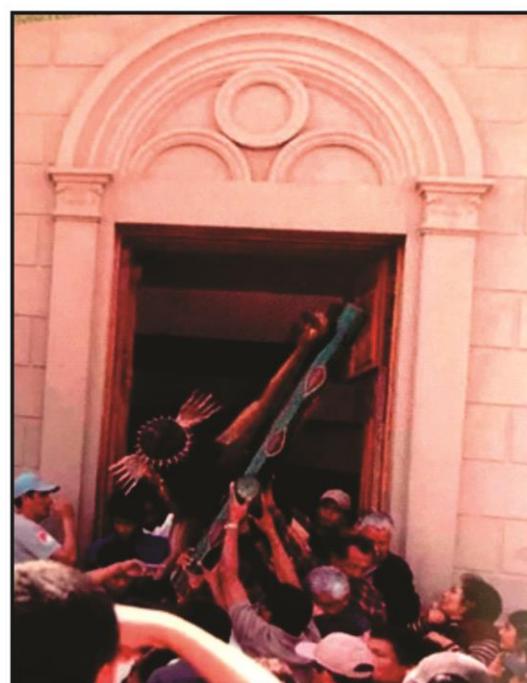
Soy Iqueño y vengo de una familia que tiene raíces iqueñas por lo menos desde 17xx, con muchas generaciones que ha permitido tener un acervo familiar muy especial y familia de mucha fé, así como nuestro pueblo de Ica, el cual tiene un gran fervor religioso hacia la imagen del Señor de Luren, con más de 450 años de historia en nuestra ciudad.

Un 15 de Agosto del 2007 a las 18:41 la región Ica sufrió uno de los desastres naturales más destructivos de los últimos años, un terremoto de 7.9 grados en la escala de Richter, con una duración de casi 3.5 minutos, siendo el epicentro 40 km al oeste de la ciudad de Pisco y a unos 150 Km al suroeste de la ciudad de Lima. Sismo que destruyó muchas viviendas, haciendas e iglesias de nuestra ciudad, además de llevarse muchas vidas.

Al día siguiente nuestro pueblo Iqueño, salió a las calles, y el pueblo fue al templo para sacar y salvaguardar la imagen del Señor de Luren, un momento muy dramático, por que parte del templo se había destruido y tuvieron que sacar al Cristo en la cruz por la puerta de la sacristía, lo pusieron en su anda y lo llevaron fuera del templo para que el pueblo pueda orarle y pedirle clemencia ante tal desastre.

Luego fue trasladado a la casa parroquial, que esta ubicada a una calle del templo donde estaría custodiado por los Padres Carmelitas Descalzos del Santuario del Señor de Luren. Cabe destacar que el día 17 de diciembre del 2007, se firmó el acuerdo con La Municipalidad Provincial de Ica para la construcción de la Capilla Provisional donde permanecería hasta su retorno al templo.

En octubre del 2014 se firma el convenio entre el Gobierno Regional de Ica, el Ministerio de Cultura, el Obispado de Ica y



Retiro del crucifijo por la puerta de la sacristía



1- Templo parcialmente destruido. 2. Cristo reposado en el oratorio de la casa Parroquial de los Padres Carmelitas. 3- Cristo puesto en Anda en las afuera del templo, Celebración Eucarística. 4- Traslado en hombros a la casa Parroquial.. 5- Traslado a la casa parroquial. 6- Aquí estoy a lado del Señor de Luren en la casa Parroquial.

En noviembre del 2016, después de tantos sucesos, se realiza la ceremonia de la Firma del Convenio entre La municipalidad Provincial de Ica y la Empresa minera Shougang Hierro Perú S.A.A., para la reconstrucción del Templo/Santuario del Señor de Luren, mediante la modalidad de obras por impuestos, una obra de primer nivel que duró casi 3 años en su reconstrucción.

Es así que el 15 de junio del 2019, fue la entrega del nuevo templo y santuario, durante la Ceremonia de Consagración del Templo y bendición del nuevo Altar, a cargo de eminentísimo Arzobispo Emérito de Lima y Cardenal del Perú Juan Luis Cipriani Thorne, quien expresó durante su homilía: **“El Señor de Luren dice ‘ven a verme, yo no te he defraudado nunca’. Una vez más te has quedado con nosotros. Una vez más le dices a Ica: ¡levántate, ponte en pie, sígueme!’** En esta ceremonia también estuvieron presentes junto Cardenal Cipriani, el Obispo Auxiliar de Lima, Monseñor Raúl Chau, el Obispo de Ica, Monseñor Héctor Vera y el párroco Padre Grover Cáceres, así como autoridades y el pueblo iqueño, recordemos que un día antes se realizó una multitudinaria procesión desde la capilla provisional donde fue acogido por más de una década a la espera de la reconstrucción del Santuario.

“En este lugar, por siglos, los hijos de Dios aprendieron a rezar, a pedir, a llorar. Ha sido el lugar de paz, de oración. Ha sido el alma de Ica, y el protagonista ha sido Cristo desde la cruz, este Cristo crucificado que desde hace más de cuatro siglos acompaña al pueblo de Ica”

Juan Luis Cipriani



Ceremonia de Consagración del Templo y bendición del nuevo Altar

Ante estos hechos históricos ocurridos en nuestra ciudad, nosotros como una Asociación Cultural ANFICA, nos sentimos comprometidos con nuestra ciudad para perennizar dicho acontecimiento histórico conmemorando con una medalla la entrega de la restauración del Templo del Señor de Luren. Nos reunimos la junta directiva para iniciar el proyecto de la Medalla Conmemorativa, es así que hicimos los arreglos necesarios para conseguirmos el presupuesto, realizar los diseños e iniciar este maravilloso proyecto.



*Y empezamos nuestra primera aventura como creadores de una Medalla Conmemorativa.
Cesar Baroni, Guillermo Barco, Henry Falcon, César Corrales, Antonio Seminario, Harry Nuñez, Zena Elias,
Walter Espinoza, Roque Castillo, Danny Montalvo, Joel Levano y Mauricio Zuazo.*

BOCETOS DE PRUEBA



Se realizaron algunos bocetos de prueba para así poder tomar la decisión del diseño final en anverso y reverso de la medalla.

MAQUETAS DE PRUEBA



Tuvimos inicialmente algunas maquetas de prueba que no fueron aprobadas como vemos aprobamos el diseño donde estaba la fachada de la iglesia pero, donde estuvo el cristo no fue aprobada,

MEDALLAS DE PRUEBA



Primeras medallas de prueba que no fueron aprobadas y se cambio detalles mejorando notablemente la imagen del Señor de Luren.

OBTENCIÓN DEL METAL



Se recolecto el metal para la elaboración de la medalla sobre todo en plata, aquí observamos diferentes formas de obtención del metal, que será fundido para crear los cospeles en plata.

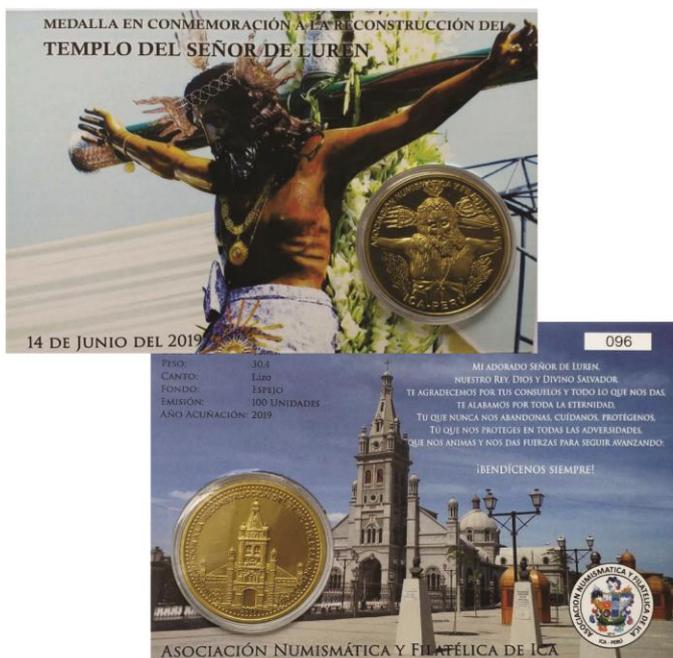
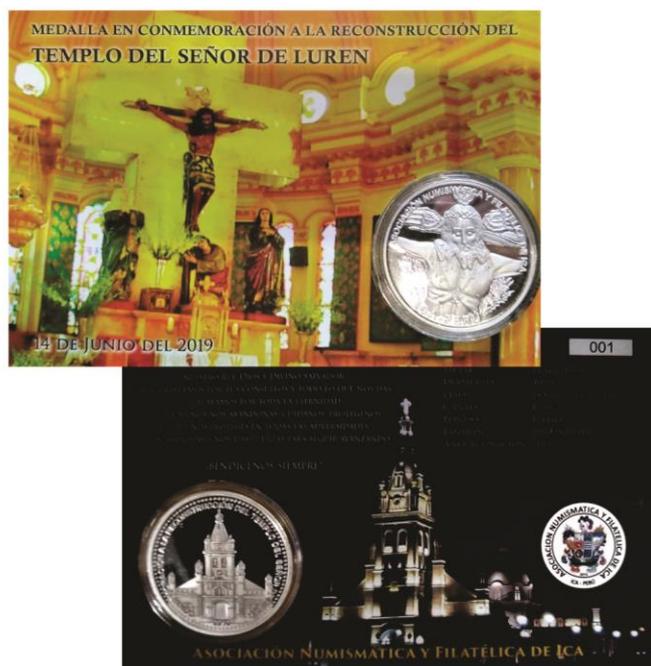
ACUÑACION DE LAS MEDALLAS



Metal: Plata
Diámetro: 40mm
Peso: 1 Onza Troy (31.10 gr)
Canto: Estriado
Fondo: Espejo
Emisión: 100 Unidades
Año Acuñación: 2019

Metal: Bronce
Diámetro: 40mm
Peso: 30.4 gr.
Canto: Estriado
Fondo: Espejo
Emisión: 100 Unidades
Año Acuñación: 2019

BLISTER CONMEMORATIVO



PRESENTACIÓN DE LA MEDALLA



En esta oportunidad tuvimos la presencia en la mesa de honor al Señor Cesar Baroni Carrillo, presidente de nuestra asociación numismática en el periodo 2014-2019, al párroco de la iglesia del Señor de Luren el Rvdo. Padre Grover Cáceres, al Señor Feliz Armando Picasso Guerrero quien dio una conferencia sobre la historia de la iglesia del Señor de Luren y al Señor César Corrales López quien nos presentó la medalla y como fue su elaboración.



Entrega de las medallas

El 23 de agosto del 2019 tuvimos la oportunidad de realizar la Presentación de la Medalla Conmemorativa a la Restauración del Templo del Señor de Luren, en el Salón Principal del **Club Centro Social de Ica**, Centenario Club Iqueño, que nos apoya siempre con nuestras presentaciones culturales.



Palabras de Bienvenida

Bendición de las medallas



Brindis protocolar de miembros de la Asociación

Agradezco al Club Centro Social que siempre nos acogió para la realización de todas las actividades culturales que realizamos, al Dr. José López Melgar gracias a la información en su libro “El Señor de Luren Cronología de una Devoción”, al Dr. Cesar Sánchez Baiocchi, por su libro “El Señor de Luren de Ica y su Santuario”, al Sr. Cesar Corrales López por el apoyo incondicional con el proyecto, a toda mi Directiva, Cesar Baroni, Antonio Seminario, Henry Falcón, Harry Núñez, Walter Salazar, Zena Elías, Danny Montalvo, Mauricio Zuazo, y el Dr. Roque Castillo. Un Agradecimiento muy especial a mi familia por el apoyo para llevar a cabo nuestro proyecto.

Bibliografía:

José López Melgar - El Señor de Luren Cronología de una devoción, Ica - 2020

Cesar Sánchez Baiocchi - El Señor de Luren de Ica y su Santuario, Ica - 2013

Fotos - Archivo ANFICA, La Casa de la medalla, Cesar Corrales, Familia Martinez.

Asociación Numismática de Tacna
les deseas unas
Felices Fiestas Patrias



ASOCIACIÓN NUMISMÁTICA DE TACNA

GRUPO CULTURAL PERUVIAN BANKNOTES



Construyendo un futuro numismático

www.peruvianbanknotes.com

@peruvian.banknotes

Whatsapp +51 945 969 565



Por
Rolando A. Rojas Villegas
Presidente
Asociación Numismática de Arequipa
Arequipa - Perú
rojasvillegas@gmail.com

Grados de Conservación y Valoración de Billetes

Conocer el grado de conservación de nuestros billetes es importante y necesario, tanto para determinar el valor de nuestra colección, como para realizar una buena inversión, seleccionando los mejores ejemplares al momento de la compra. Debemos considerar que el precio de venta de un billete lo determina su grado de conservación por lo que la rigurosidad de su graduación en algunos casos es acorde a su valor. Por otro lado, se debe tener en cuenta que hay billetes que son raros y escasos, por lo que el estado de conservación se puede dejar de lado, ya que conseguirlos en las mejores condiciones resulta muy difícil, costoso o imposible. Los billetes se clasifican en una escala descriptiva de grados, especificados por la Sociedad Internacional de Papel Moneda y son los siguientes:

UNC (Uncirculated / Sin circular)

Billete absolutamente sin circular, nuevo y perfecto, sin dobleces ligeros vistos a contra luz, agujeros, cortes ni manchas. No presenta uso ni está deteriorado en los colores o en los detalles, el papel se presenta consistente y limpio. Las impresiones son de colores nítidos y conservan su brillo original. Las esquinas son agudas y cuadradas, sin ninguna evidencia de redondeo (las esquinas redondeadas son a menudo un signo revelador de un billete limpiado o alterado).

Éste es de considerarse el más alto grado de conservación; sin embargo, es aceptado en un sentido menos estricto para este estado de conservación leves ondulaciones y ligeros pliegues causados por la autoridad expedidora al momento de su manipulación y distribución.



AUNC (About Uncirculated / Casi sin circular)

Aquí encontramos un billete casi perfecto, con mínima manipulación o uso. Puede presentar un defecto como una esquina levantada, ligero pliegue o pliegue central visto a contra luz (el cual no ha dañado las fibras del papel), debido por ejemplo a la manipulación del cajero del banco, que sin embargo no afecta a la nitidez de la impresión y el papel todavía se presenta nuevo, limpio (sin manchas), brillante, sin cortes y con esquinas agudas y cuadradas. No puede tener más de un defecto, sino es XF. En un sentido menos estricto, puede tener sólo como máximo hasta tres agujeros del grosor de la punta de un alfiler o una mancha discreta.



XF (Extremely Fine / Extremadamente fino) Los billetes en este grado han circulado poco y presentan pequeños defectos, como varios pliegues (hasta 3), no obstante, tiene un excelente aspecto. Los pliegues no dañan las fibras del papel alterando o borrando la impresión. El papel se presenta limpio (sin manchas), rígido, con brillo original y sin cortes. Las esquinas son agudas y cuadradas sin ninguna evidencia de redondeo. También puede haber pequeñas señales de desgaste del papel en los pliegues. En un sentido menos estricto, también pueden tener agujeros de alfiler, manchas discretas y esquinas con una mínima evidencia de redondeo.



VF (Very Fine / Muy fino)

Este es un billete con mayor circulación, pero con una imagen todavía atractiva. Se pueden tener pliegues más fuertes tanto vertical como horizontalmente, que tal vez han dañado las fibras del papel. El papel puede estar menos rígido por el uso, puede tener la suciedad mínima, es posible que aparezcan manchas no muy pronunciadas. Las esquinas muestran desgaste, pero no redondeo completo. En un sentido menos estricto puede tener agujeros y muy pequeños cortes en los bordes.



F (Fine / Fino)

Billete que ya circuló bastante, pero aun atractivo. Presenta agujeros, pequeños cortes sólo en los bordes y mayor suciedad. Pliegues más fuertes tanto vertical como horizontalmente, con daño en las fibras del papel, pero sin roturas en estos vistos a contraluz o simple vista. El papel se presenta suave por la mayor manipulación, los colores son claros, pero no muy brillantes. Las esquinas muestran mayor redondeo. En un sentido menos estricto, puede presentar muy pequeñas partes faltantes en los bordes.



VG (Very Good / Muy bueno)

Vemos aquí un billete ya dañado, que no es atractivo pero todavía presentable. Presenta muchos agujeros, cortes en los bordes más pronunciados, suciedad en todo el billete. Pliegues con daño en las fibras del papel, con roturas en estos. Muestra agujero en el centro debido al constante doblado. El papel se presenta blando y delicado por el excesivo uso y la impresión muestra decoloración. Las esquinas muestran redondeo excesivo. En un sentido menos estricto, puede presentar partes faltantes en los bordes y esquinas y pequeñas inscripciones.



G (Good / Bueno)

Billete ya muy dañado, con mucho desgaste y no atractivo a la vista. Además, puede presentar grandes partes faltantes (hasta 1/8 de la superficie original del billete), agujeros grandes de uso, manchas, cortes, graffiti o inscripciones deformantes, colores desteñidos y el borde deshilachado muy irregular. Puede definirse como "Feo". Sólo se conserva si se trata de billetes muy escasos y caros.



P (Poor / Pobre)

Este es el peor estado de conservación, billete viejo y feo. El billete está muy desgastado, al punto de no poder distinguirse bien lo que está representado, un "trapo" con graves daños debido al desgaste, manchas, grandes partes faltantes, inscripciones, agujeros más grandes. Puede estar unido por cinta adhesiva. Puede haber sido recortado para eliminar los bordes irregulares. Un billete en este estado es deseable sólo como un "relleno", o cuando es excesivamente raro o escaso.



Nota: El símbolo "+" y el "-", añadidos a una sigla de un grado, implican un índice mayor o menor en el estado de conservación. Por ejemplo VF+ o XF-.

Valoración de Billetes

Un billete puede tener 4 tipos de valoraciones:

- **El valor nominal.**- Este es el monto monetario que se encuentra impreso en la cara del billete. Si tiene un monto de 100 soles, su valor es entonces 100 soles. Los billetes antiguos (generalmente), no tienen valor nominal, porque debido a la inflación o cambio del sistema monetario, el valor monetario que representan ha perdido su poder adquisitivo con los años.
- **El valor por catálogo.**- Es el que estudiaremos más adelante.
- **El valor comercial o numismático.**- Es la cantidad de dinero que los coleccionistas o comerciantes están dispuestos a pagar por determinado billete. Este precio se determina generalmente por dos variables principales:
 - Grado de conservación.- Los billetes mejor conservados son los más caros y buscados, mientras que los menos conservados son más baratos y menos buscados.
 - Rareza.- Esta se refiere a cuantos billetes de cierto tipo se imprimieron y cuantos sobrevivieron al paso de los años.

Aquí se aplica la ley de la oferta y la demanda, hay mucha oferta y poca demanda por billetes maltratados o comunes, por lo que el precio es bajo y hay poca oferta y mucha demanda por billetes en buen estado o raros, por lo que el precio es más alto.

- **El valor sentimental.**- Es aquel valor que le pone una persona a un billete con el que se encuentra emocionalmente relacionado. Supongamos que alguien guarda un billete que fue regalo de su abuelo, al tratarse de un regalo, la persona sobrevalorará el objeto y le asignará un precio equivalente que compensaría su pesar emocional al momento de venderlo.

Valoración por catálogo

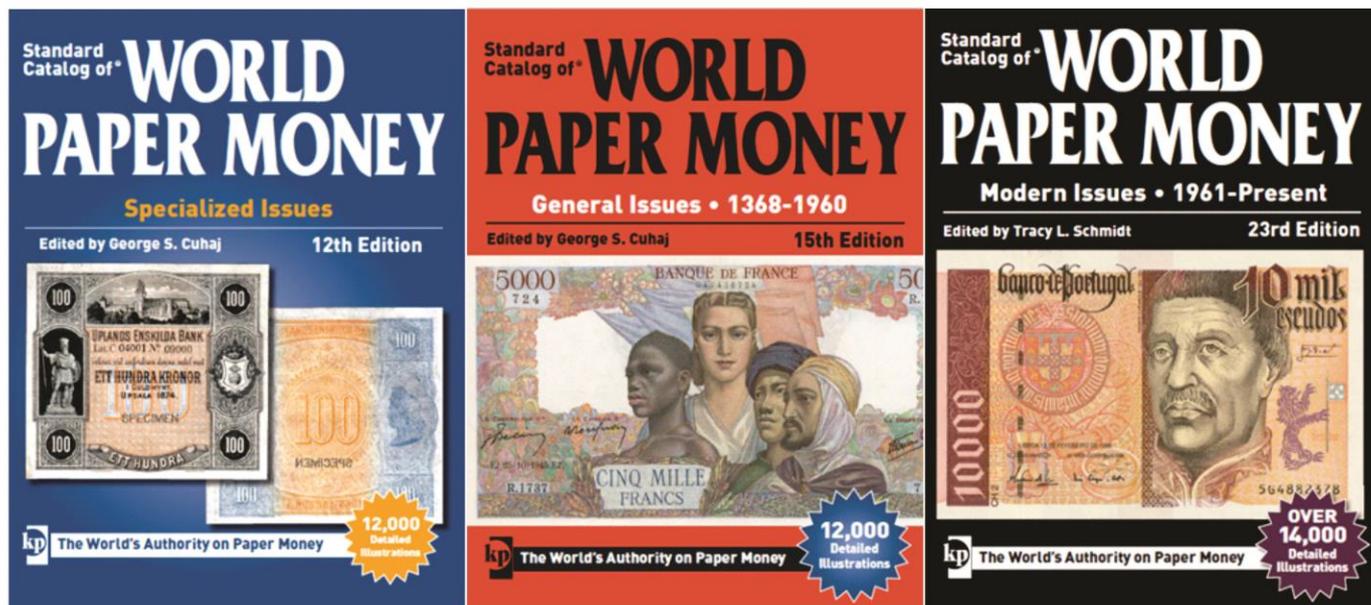
Es una forma fácil y práctica de determinar qué tan valioso es el billete que tenemos en mano o hemos adquirido. Hay que tener en cuenta que este es un valor referencial, no comercial, como hemos visto anteriormente el valor comercial de un billete está determinado por otros factores. Este valor está determinado por la antigüedad del billete, rareza (cantidad de billetes emitidos), grado de conservación, casas impresoras, fechas, firmas y resellos.

Catálogos para la valoración de billetes

Los catálogos más usados en cuanto a la valoración de billetes son:

- *Standard Catalog of World Paper Money - Specialized Issues*
- *Standard Catalog of World Paper Money - General Issues 1368-1960*
- *Standard Catalog of World Paper Money - Modern Issues 1961 – Present*

Estos se actualizan con nuevas ediciones cada año. Podemos conseguirlos en formato impreso o en formato digital (archivos pdf).



Cómo valorar un billete por catálogo

Para valorar un billete, debemos de seguir los siguientes pasos:

1. En primer lugar debemos de graduarlo, es decir, determinar su grado de conservación.
2. Debemos de seleccionar el catálogo adecuado, ya sea si se trata de emisiones generales o especializadas.
3. Después debemos de ubicar nuestro billete en el catálogo. Esto lo hacemos en base al país, fecha de emisión, valor nominal.
4. Aquí veremos diferentes valores según el grado de conservación. Estos valores están expresados en dólares americanos.

Certificación de Billetes

La certificación de billetes no es más que un servicio de graduación de calidad, conservación y autenticidad de un billete con el cual podemos estar seguros que es auténtico y ha sido graduado con precisión por expertos en la materia. Una certificadora es una empresa experta y neutra en el proceso de graduación de un billete. Esto simplifica el proceso de compra/venta porque elimina el debate sobre la graduación del billete entre comprador y vendedor. Los billetes son encapsulados en fundas plásticas, transparentes y semi-rígidas, lo suficiente para proteger a los billetes de cualquier doblez accidental, inclemencias del tiempo, insectos y la natural manipulación a la que están expuestos por sus diferentes dueños. Vale la pena sólo certificar billetes raros y caros, ya que el costo de certificación puede variar según el billete, desde 15 a 40 dólares americanos o más sin incluir los costos de envío.

La mayoría de las empresas certificadoras se apoyan en un sistema de graduación, utilizan como guía o patrón la "Escala Sheldon", la cual fue creada en 1949 por William Sheldon (Psicólogo y coleccionista de

monedas), esta es una escala de 70 puntos para la clasificación de monedas que se ha aplicado también al papel moneda con sus modificaciones y ha sido adoptada en casi todas las Asociaciones Numismáticas del Continente Americano y Europeo.

Las empresas certificadoras más conocidas son:

- *PMG (Paper Money Guaranty)*, la más importante en cuanto a certificación, radica en USA.
- *ICG (International Currency Grading)*, empresa importante en Europa, radica en España.
- *PCGS (Professional Coin Grading Service)*, considerada entre las 5 primeras en certificación, radica en USA.

| ESCALA DE GRADOS | | ESCALA SHELDON |
|---------------------|-----|----------------|
| Sin Circular | UNC | MS 70 |
| | | MS 60 |
| Casi Sin Circular | AU | AU 58 |
| | | AU 50 |
| Extremadamente Fino | XF | XF 45 |
| | | XF 40 |
| Muy Fino | VF | VF 35 |
| | | VF 20 |
| Fino | F | F 15 |
| | | F 12 |
| Muy Bueno | VG | VG 10 |
| | | VG 8 |
| Bueno | G | G 6 |
| | | G 4 |
| Pobre | P | PR 1 |





Sembrando Un Futuro Numismático

**Programa para
jóvenes de 8 a 16 años**

Nuestro programa ayuda a los jóvenes a desarrollarse en el maravilloso mundo de la numismática de manera seria y profesional.

- Exposiciones
- Conferencias
- Asesoría gratuita
- Eventos

Consultas sobre
nuestro programa:
peruvianbanknotes@gmail.com



Numismática Tejadamont®



tejadamontezajc@gmail.com



Numismática Tejadamont



Lima, Perú



NUMISMÁTICA E HISTORIA

Numis Tejadamont



C.C. COMPUPALACE
Av. Arequipa 5097
tienda 3031, 3er. Nivel
Miraflores - Lima 18
Perú



Síguenos en
facebook



LM Numismatica monedas billetes



Monedas y Billetes de todo el Mundo



OSTOS
NUMISMÁTICA

Jr. Camaná 997 Of. 102 - Cercado de Lima - Perú

Telf.: +51 1 4316224 / +51 999 381 833

Email: ronomismatica@hotmail.com

www.ostos.pe

Video Conferencias vía



VIERNES NUMISMÁTICOS
WEBINAR
GRATUITOS

VIERNES NUMISMÁTICOS



CONSULTAS EN: <https://www.peruvianbanknotes.com/viernesnumismaticos>

Magazine

Perú Numismático

GRUPO CULTURAL PERUVIAN BANKNOTES,
Lima, Perú

Whatsapp +51 945 969 565
@peruvian.banknotes

peruvianbanknotes@gmail.com
www.peruvianbanknotes.com



 Buscanos como
PERUVIAN BANKNOTES